ANALISIS DEL SECTOR

1. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA.

2. Clasificación UNSPSC Producto

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto
93000000	93130000	93131700	93131702 (Programas de Sanidad)
93000000	93130000	93131700	93131704(Servicios de control y prevención de enfermedades
85000000	851200000	82101800	82101802 servicios de producción publicitarias
85000000	851001700	85101700	85101706 Servicios tradicionales de atención a la Salud
83000000	831200000	83121700	83121701 Servicios relacionados con la televisión
93140000	931400000	93141500	93141506 Servicios de Bienestar Social
80000000	801100000	80111600	80111621 Servicios temporales de investigación y Desarrollo

3. ANÁLISIS DEL MERCADO-ASPECTOS GENERALES

Dentro de todo proceso de contratación, es deber de la Entidad Estatal realizar el análisis del sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgo de conformidad con lo perpetuado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015; por lo cual se procederá a realizar el mencionado estudio desde los puntos de vista antes mencionados y en concordancia con lo establecido en la "GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR" Expedida por Colombia Compra eficiente. Disponible en el link ***https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias*.**

Por lo tanto para la elaboración de los estudios del sector en materia de contratación directa, la Guía establece que: "*No será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda.*

Así mismo también señala en el numeral 1.1 *"El alcance del análisis del sector debe ser proporcional al valor y la complejidad del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar el tipo de contrato y los riesgos identificados en el proceso de contratación"*.

- En virtud del objeto contractual correspondiente a **la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA,** la presente contratación se enmarca por consiguiente en el SECTOR DE SERVICIOS, así mismo se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollaran en la ejecución, como son:

- *Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en el estudio previo y en los Anexos Técnicos que hacen parte integral del contrato, lo establecido en la Resolución N° 518 de 2015, modificada por la Resolución 518 de 2015 y así como lo contenido en la Resolución N°3280 de 2018, y las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por EL DISTRITO*

- *2) Garantizar la disponibilidad idoneidad y vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado y según lo previsto en el numeral 18.1 del artículo 18 de la Resolución N° 518 de 2015 y lo contenido en la Resolución N° 3280 de 2018, para la ejecución de las intervenciones contratadas.*

- *3) Ejecutar el PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.*

- *4) Garantizar todo el apoyo logístico e insumos y materiales necesarios para la realización de las actividades que deban ejecutarse, asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación y manejo de cadena de frio cuando se requiera.*

ANALISIS ECONOMICO

El DANE calcula el PIB en Colombia, como una medida del valor agregado que se genera en la economía en un año, y lo calcula a través de dos metodologías. La primera, es agregando la oferta de bienes y servicios que se genera en la economía y la segunda, como se gastan los recursos asociados con la producción de bienes y servicios de esa economía.
En la primera metodología observamos toda la información de la estructura productiva del país para poder definir como el sector agropecuario, sector manufacturero, el sector de servicios y el sector público, generaron bienes y servicios que tiene un valor al año en la economía, se agregan, se ajustan por exportaciones, se incluye negativamente las importaciones y los impuestos, obteniéndose el resultado del PIB.
El PIB visto desde el enfoque de la producción, es posible desagregarlo por ramas de actividad económica para analizar sus desempeños o aportes al crecimiento económico del país.

Las 12 agrupaciones de las actividades económicas son:

1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
2. Explotación de minas y canteras.
3. Industrias manufactureras.
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
5. Construcción.

6. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
7. Información y comunicaciones.
8. Actividades financieras y de seguros.
9. Actividades inmobiliarias.
10. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
11. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
12. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

ASPECTOS MACROECONOMICOS

PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIA

Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido. Sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

El PIB mide el tamaño de la economía, siendo este, la magnitud macroeconómica que expresa el valor en moneda de los bienes y servicios de demanda final para el país, durante un lapso, generalmente un año.

Para el caso colombiano, el DANE tiene estudiado al país con los mismos sectores económicos establecidos por las Naciones Unidas. El PIB se compone por los macrosectores de, **servicios,** industria, agropecuario, comercio, construcción y otros.

Este indicador es útil para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, además, se constituye en un insumo importante para la toma de decisiones en materia económica del país.

ESTRUCTURA DEL SECTOR ECONÓMICO

Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

PRODUCTO INTERNO BRUTO -PIB- I TRIMESTRE 2024 PRELIMINAR

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- **Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.**
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

TABLA 1. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN1 PRIMER TRIMESTRE 2024PR

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-II / 2023[Pr]-II	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-II / 2024[Pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Administración pública y defensa

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 6,9%.

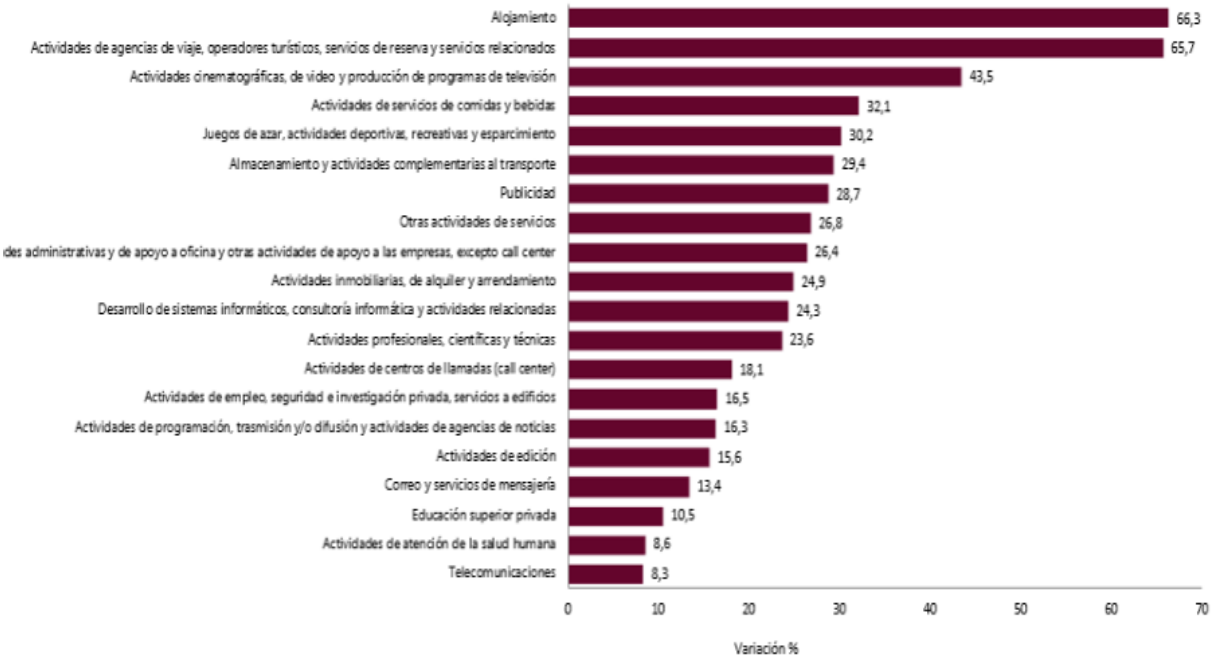
• Educación crece 1,5%.
• **Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,8%**
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,4%.

• Educación crece 1,3%.
• **Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.**
Tabla 2. Administración pública y defensa
Tasas de crecimiento en volumen
Segundo trimestre 2024p

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-II / 2023pr-II	2024pr / 2023pr	2024pr-II / 2024pr-I
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,9	8,0	2,4
Educación	1,5	1,5	1,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,8	5,3	2,0
Administración pública y defensa [1]	**4,8**	**5,1**	**1,7**

Fuente: DANE, PIB_T

Gráfico 1. Variación de los ingresos operacionales, según subsector de servicios Total Nacional 2022p / 2021



Las actividades de **atención de la salud humana**; telecomunicaciones; y actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, generaron los mayores niveles de producción bruta y de valor agregado, siendo el subsector de actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios, el de menor coeficiente técnico y, por ende, el que registra el valor agregado más

alto. En contraste, las actividades de correo y servicios de mensajería presentaron el más alto coeficiente técnico insumo producto.

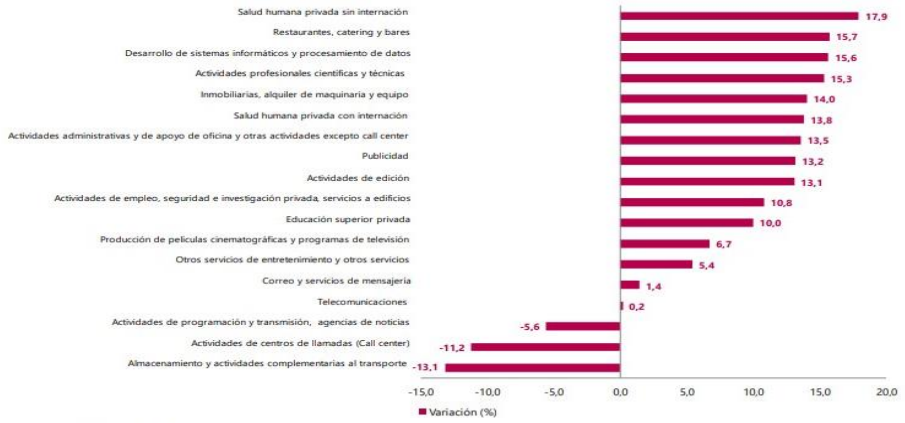
SECTOR SERVICIOS.

Para conocer el comportamiento de dicho sector en este estudio se apoyo en la Encuesta Mensual de Servicios que es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En noviembre de 2023, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2022.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Noviembre de 2023

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2023ᵖ / noviembre 2022



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

Principales Indicadores del Mercado Laboral

Para el mes de noviembre de 2023, la tasa de desempleo del total nacional fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, y la tasa de ocupación fue 58, 3%. En el mismo mes de 20222 estas tasas fueron de 9,5%, 63,4% y 57,4%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional
Noviembre (2014 – 2022)



Fuente: DANE

Tasa de desempleo por regiones

En el periodo de referencia, la mayor tasa global de participación se presentó en las regiones de Orinoquia, Amazonia e Insular con 70,1%, seguida de Bogotá D.C. con 68,3%, mienta que la región con menor tasa global de participación fue la central con 61,3%.

Tabla 3. Tasa global de participación
Regiones
I semestre (2022 - 2023)

Región	Tasa global de participación (%)		
	I Semestre de 2022	I Semestre de 2023	Diferencia en p.p.
Bogotá D.C.	67,3	68,3	1,0
Orinoquía, Amazonía e Insular	69,0	70,1	1,0
Caribe	62,6	63,3	0,7
Pacífica	65,0	65,6	0,6
Central	60,9	61,3	0,4
Oriental	63,3	63,2	-0,1

Fuente: DANE GEIH.
(p.p.): Puntos porcentuales.
Nota: tabla ordenada de mayor a menor por la diferencia.
Nota: por efecto de redondeo las diferencias pueden variar ligeramente.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de Noviembre de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue de 23.186 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (1.3 puntos porcentuales); seguidos de Construcción (0.5) porcentuales, y alojamiento y servicios de comida con 0.5 puntos porcentuales.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad*
Total nacional
Noviembre (2022 - 2023)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2022	Noviembre 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.486	23.186	100	699	
Transporte y almacenamiento	1.444	1.741	7,5	297	1,3
Construcción	1.520	1.642	7,1	121	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.457	1.568	6,8	110	0,5
Actividades financieras y de seguros	392	486	2,1	94	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.235	3.327	14,3	92	0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.871	1.941	8,4	70	0,3
Información y comunicaciones	403	455	2,0	52	0,2
Actividades inmobiliarias	247	270	1,2	23	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	2.027	2.040	8,8	13	0,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.775	2.784	12,0	10	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	562	569	2,5	7	0,0
Industrias manufactureras	2.397	2.386	10,3	-12	-0,1
Comercio y reparación de vehículos	4.127	3.975	17,1	-151	-0,7

Fuente: DANE, GEIH.
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
*Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.
Nota: Los datos de rama de actividad económica están calculados con base en CIIU Rev. 4 A.C.

Población ocupada según posición ocupacional

En noviembre de 2023, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,7 y 1,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^
Total nacional
Noviembre (2022 - 2023)

Posición ocupacional	Total				
	Noviembre 2022	Noviembre 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.486	23.186	100	699	
Trabajador por cuenta propia	9.347	9.732	42,0	384	1,7
Obrero, empleado particular	9.704	10.012	43,2	308	1,4
Jornalero o Peón	633	779	3,4	146	0,7
Trabajador familiar sin remuneración	443	457	2,0	14	0,1
Empleado doméstico	730	701	3,0	-29	-0,1
Obrero, empleado del gobierno	887	837	3,6	-50	-0,2
Patrón o empleador	725	649	2,8	-76	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "Otro".
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: Poblaciones en miles.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación

Para el trimestre móvil septiembre – noviembre 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,8%), Riohacha (13,8%) e Ibagué (13,2%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Bucaramanga A.M. (6,6%), Medellín A.M. (8,4%) y Bogotá D.C. (8,7%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
23 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre - noviembre 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad

Para noviembre de 2023, la población fuera de la fuerza de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,7%), y Estudiando (24,3%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Noviembre (2022 - 2023)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Noviembre 2022	Noviembre 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.353	14.281	100,0	-72	
Oficios del Hogar	7.924	7.810	54,7	-113	**-0,8**
Estudiando	3.503	3.470	24,3	-33	**-0,2**
Otros°	2.927	3.001	21,0	74	**0,5**

Fuente: DANE, GEIH.
Otros°: Incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: Puntos porcentuales.
Nota: Poblaciones en miles.

ASPECTOS TECNICOS DE LA CONTRATACION

En los términos del artículo 45 de la ley 715 de 2001, corresponde a los Departamentos y Distritos, dirigir, coordinar y vigilar el Sector Salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Territorio de su Jurisdicción, atendiendo las disposiciones Nacionales sobre la materia.

Dentro de las competencias asignadas a Salud Pública de la Dirección Local de Salud de acuerdo a la Ley 715 del 2001 se encuentran la de adoptar, implementar y adaptar las políticas y planes en salud pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar el Plan de Intervenciones Colectivas mediante el establecimiento la situación de salud en el Distrito y propender por el mejoramiento de las condiciones determinantes de dicha situación.

El artículo 32 la Ley 1122 de 2007, determina que la “La salud pública está constituida por el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada, la salud de la población por medio de acciones de salubridad dirigidas tanto de manera individual como colectiva, ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.”

La Resolución 1035 de 2022. Por la cual se adopta el PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA 2022 - 2031, con sus capítulos diferenciales, Indígena para los pueblos y comunidades indígenas de Colombia, población víctima de conflicto armando, el Pueblo ROM y la población

negra, afrocolombiana, raizal y palanquera, es una política pública que incluye la hoja de ruta que, a partir del consenso social y ciudadano, establece los objetivos, las metas y las estrategias para afrontar los desafíos en salud pública para los próximos 10 años, orientados a la garantía del derecho fundamental a la salud, el bienestar integral y la calidad de vida de las personas en Colombia.

El objeto del presente procesos de contratación se enmarca en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, el cual esta reglamentado por la Resolución 518 de 2015 y a la Resolución 295 de 2023, en relación con la gestión de la salud pública, establece las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución, y lo define así : Plan de Intervención Colectiva "Es un plan de beneficios compuesto por intervenciones de promoción de la salud y gestión del riesgo, las cuales se enmarcan en las estrategias definidas en el Plan Territorial de Salud (PTS), y buscan impactar positivamente los determinantes sociales de la salud y alcanzar los resultados definidos en estos el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Comprende un conjunto de intervenciones, procedimientos, actividades e insumos, los cuales se ejecutan de manera complementaria a otros planes de beneficios, buscando la articulación con otros recursos disponibles en el territorio, de modo que se garantice la armonización de recursos del Sistema de Salud y de otros sectores que concurran en la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud".

La Resolución 518 de 2015, emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, establece directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, entendidas como el conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de vida, definidas con fundamento en la evidencia disponible y en las prioridades de salud en cada territorio. Que mediante la Resolución 3280 de 2018, fue modificado el anexo técnico que hace parte integral de la Resolución 518 de 2015, el cual contiene las intervenciones, procedimientos, actividades e insumos a ser financiados con recursos del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, las cuales están determinadas en la Promoción de la Salud, de la siguiente manera:

- *Caracterización social y ambiental en entornos de vida cotidiana: Es la acción mediante la cual se realiza la recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información social y ambiental propia de cada entorno y de las personas, familias y comunidades que lo habitan; que permita definir y acordar con ellas el alcance de las intervenciones colectivas a ejecutar en cada entorno.*
- *Información en salud: Acciones de producción, organización y difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes, así como a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otros sectores sobre aspectos relacionados con la salud pública, que contribuya a la construcción de elementos que propicien la toma de decisiones en salud.*
- *Educación y comunicación para la salud: La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la*

salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos.

Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garantía del derecho a la salud.

- *Prevención y Control de Vectores: Conjunto de procedimientos para la planificación, organización, implementación, monitoreo y evaluación de actividades para la intervención regular y contingencial de factores de riesgo ambientales y comportamentales orientadas a prevenir o minimizar la propagación de vectores y reducir el contacto entre patógenos y el ser humano.*
- *Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales: Proceso que se realiza con y para las personas, familias, comunidades, organizaciones y redes (sean públicas o privadas), a fin de desarrollar relaciones, interacciones y capacidades, que permitan:*
- *Coordinar, compartir o intercambiar conocimientos, experiencias y recursos.*
- *Sumar esfuerzos o crear sinergias.*
- *Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada.*
- *Resignificar espacios públicos para su apropiación, que posibiliten el encuentro y el uso por parte de los ciudadanos, de forma segura.*
- *Desarrollar acciones comunitarias que redunden en el mejoramiento de las condiciones ambientales y en la disminución de riesgos que afecten la salud.*
- *Zonas de Orientación y centros de escucha: Son un conjunto de procedimientos orientados a generar un espacio relacional con las comunidades en donde se establecen de manera directa o indirecta servicios y acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referenciación a otros servicios sectoriales e intersectoriales, con el fin de afrontar las demandas y necesidades priorizadas por algunos grupos poblacionales.*
- *Rehabilitación Basada en Comunidad: Estrategia intersectorial de inclusión social y desarrollo comunitario que permite la generación de oportunidades para la población que presenta una condición de discapacidad y/o afectaciones psicosociales.*
- *Tamizaje: Conjunto de métodos o instrumentos de alta sensibilidad aplicados sobre una población para identificar eventos que generan una alta externalidad, dirigidos a poblaciones vulnerables y con difícil acceso a los servicios. Esta actividad solo se realiza en el PIC, si se le garantiza a la persona a quien se le identifique algún evento, la atención integral con cargo al actor competente.*
- *Jornadas de salud: Actividad que se concentra en un espacio de tiempo definido y que implica el despliegue de un equipo interdisciplinario para garantizar el acceso de la población a las intervenciones de las RIAS, prioritariamente en los ámbitos territoriales de alta ruralidad y con población dispersa; para lo cual se financia los aspectos logísticos y de organización requeridos para su ejecución.*
- *Vacunación antirrábica: Proceso que consiste en la administración de un inmunobiológico a perros y gatos con el fin de generar protección contra la rabia. La ejecución de esta intervención la puede realizar directamente la entidad territorial; e incluye la adquisición y suministro de los insumos requeridos para su ejecución según lineamientos y guías nacionales.*
- *Adquisición y suministro de medicamentos o insumos de uso masivo para la prevención, control o eliminación de Eventos de Interés en Salud Pública.*

Que en atención lo anterior el Distrito de Cartagena de Indias en cumplimiento de las acciones determinadas en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 y desde el Departamento Administrativo Distrital de Salud – DADIS, requiere ejecutar los proyectos encaminados a cumplir con sus obligaciones y competencias en materia del Plan de Intervenciones Colectivas en su jurisdicción territorial, relacionadas en el artículo 11.1.1 de la Resolución 295 de 2023 el cual lista las responsabilidades de los departamentos y distritos, que se mencionan a continuación: "Formular, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas departamental y distrital mediante procesos de participación social, de conformidad con lo establecido en el plan decenal de salud pública, los planes de desarrollo departamental o distrital, así como, en los planes de vida de los pueblos indígenas, los planes de la población negra, afrocolombiana, raizal y palanquera — NARP y de los ROM, las políticas nacionales y lo dispuesto en la presente resolución.

De otra parte la Gestión de la Salud Pública es el “proceso dinámico, integral, sistemático y participativo que bajo el liderazgo y conducción de la autoridad sanitaria, está orientado a que las políticas, planes, programas y proyectos de salud pública se realicen de manera efectiva, coordinada y organizada, entre los diferentes actores del Sistema de Salud, junto con otros sectores del Gobierno, de las organizaciones sociales y privadas y la comunidad, con el propósito de alcanzar los resultados en salud. Se enmarca en el ejercicio de la rectoría y apunta a la generación de gobernanza en salud, con el propósito de que las respuestas sectoriales, intersectoriales y comunitarias se desarrollen de manera articulada y orientadas al logro de resultados en salud.

Para lo anterior, hace uso de metodologías para la planeación, implementación, y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos; el desarrollo de capacidades y habilidades gerenciales, técnicas, operativas y logísticas; el desarrollo de procesos de deliberación conjunta, interacción y corresponsabilidad; y mecanismos de control de la gestión con calidad.

La gestión en salud pública busca mejorar el desempeño de las organizaciones que forman parte del Sistema de Salud y la articulación de acciones individuales y colectivas centradas en las personas y su entorno vital para la promoción de la salud, la prevención, mitigación y superación de riesgos, que faciliten el logro de las metas de salud.

Para el logro de los resultados en salud, las entidades a cargo de la Gestión de la Salud Pública implementarán y fortalecerán los siguientes procesos y aquellos adicionales que defina cada actor para garantizar la ejecución de sus funciones:

- Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos; busca evitar o minimizar la duplicidad y superposición de políticas, asegurar prioridades de política y apuntar a la cohesión y coherencia entre ellas, en últimas, promover una perspectiva holística que supere la mirada sectorial.
- Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes, valores, aptitudes, conocimientos en el Talento Humano en salud, así como las capacidades en las Instituciones del SGSSS, que contribuyan a la gestión técnica, administrativa y financiera de las políticas de salud y protección social de forma sostenible, orientadas a mejorar la salud de los habitantes del país.
- Gestión del conocimiento que conduzca a generar información y evidencia suficiente,

pertinente, oportuna confiable y asequible para tomar decisiones en salud, a través de la disponibilidad e integración de las fuentes de información y la investigación en salud pública.

- Gestión de las intervenciones colectivas con el propósito de implementar, monitorear y evaluar las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo, dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de la vida, conforme a los atributos de calidad definidos para las mismas.
- Participación Social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones públicas que afectan la salud, aportando a la consecución de los objetivos estratégicos del PDSP y aumentando la capacidad de gobernanza en salud, mediante el ejercicio de la participación, la interacción social y la concertación de voluntades para el logro del bienestar colectivo. Este proceso parte del enfoque de derechos, del diagnóstico de las necesidades y aspiraciones de las comunidades para procurar soluciones públicas y organizarse para aportar a la gestión de su materialización. Su efectividad está dada por las posibilidades para la organización de la ciudadanía.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CONTRATAR

La información en salud se define como “Acciones de producción, organización y difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes, así como a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otros sectores sobre aspectos relacionados con la salud, que contribuyan a la construcción de elementos que propicien la toma de decisiones en salud”

La Resolución 518 de 2015 y 395 de 2023, del Ministerio de Salud y Protección Social, por la cual se define y establecen las directrices para la ejecución, monitoreo y evaluación de la Gestión de la salud Pública del PIC, establece que la información en salud incluye la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de acciones para el suministro de información sobre: a. Políticas, planes, programas, proyectos, estrategias, normas, lineamientos y guías de promoción de la salud o de gestión del riesgo b. Derechos y deberes en salud c. Riesgos en salud y mecanismos para la prevención o mitigación de riesgos identificados en el territorio d. Mecanismos de participación social en salud e. Promoción de donación de sangre, órganos y tejidos.

Su ejecución comprende:

a.) Identificación previa de conocimientos, actitudes y prácticas de salud existentes y sobre las cuales se pretende incidir mediante estas acciones las acciones informativas
b.) Diseño e implementación de estrategias de medios, de acuerdo con las particularidades de salud pública que se presenten en el territorio. Para este fin, se podrán realizar acciones a través de medios regionales o locales de comunicación (canales regionales, institucionales o comunitarios de radio y televisión); empleo de tecnologías de la información y redes sociales, entre otras que sean pertinentes para la difusión de mensajes o documentos clave.
c.) Diseño e implementación de procesos de seguimiento y evaluación de la apropiación e impacto de la información; y replanificación de las estrategias de acuerdo con los resultados de la evaluación.

La información en salud, más que la simple transmisión unidireccional de datos o mensajes es una acción estratégica para el desarrollo humano que debe generar un clima cultural apropiado

para la promoción de salud y calidad de vida y aportar a la construcción de otras formas de comprender la salud.

La información en salud busca aumentar el conocimiento sobre un tema e incidir en las formas de sentir y pensar que apunten a:

1. Persuadir de realizar una determinada conducta (ej.: utilizar condón en las relaciones sexuales; lavarse las manos; etc.) o disuadir de hacerla (ej.: no manejar cuando se ha consumido alcohol o drogas). Se trata de la información que procura que los sujetos hagan con el fin de fortalecer o mejorar la salud o de hacer conciencia de la problemática para generar reflexión que se traduzca en cambio de prácticas.
2. Anticipar que los sujetos adopten comportamientos que afecten su salud; ejemplo: evitar que los jóvenes inicien el consumo de drogas (implica trabajar desde la primera infancia en aspectos como la autonomía, el autoconcepto, la autovaloración, entre otros). Debe ser una estrategia constante e implementarse con suficiente antelación al momento en que podrían suscitarse los hechos, porque los resultados se verán a mediano o largo plazo.

3. Promocionar los derechos - con énfasis en el derecho a la salud y las acciones de autocuidado y cuidado de la salud de la familia, la comunidad y su entorno; así como, promover la participación -especialmente de los que usualmente no han sido considerados como interlocutores válidos y proponer los escenarios para dicha participación y para la movilización social. Con base en la información en salud se promueve que los ciudadanos puedan posicionar en las agendas gubernamentales, del sector privado o de las organizaciones sociales, los temas que le aporten a la garantía de los derechos, entre ellos el derecho a la salud.
4. Reforzar comportamientos o saberes favorables para promover y mantener la salud, que a través de la evidencia han demostrado resultados positivos en distintos contextos.
5. Cambiar representaciones de sí, de los otros, de lo otro que permitan cuestionar lo que se ha establecido como si fuera natural y es injusto o inequitativo o inconveniente para la salud.

El DADIS por tanto teniendo en cuenta las disposiciones del Plan Decenal de Salud Pública, las acciones ejecutadas por las Entidades Territoriales y las observaciones y aportes de los profesionales de las Entidades Territoriales resultantes de los talleres efectuados en Bogotá o remitidas a través del correo electrónico; proceso que fue adelantado por el Ministerio de Salud y Protección Social , formulo las siguientes actividades a contratar de acuerdo los siguientes programas y proyectos así:

Cuadro N.1. PROYECTO POR ACTIVIDADES A CONTRATACION CON LA ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO

N°	BPIN	PROYECTOS	CONCEPTO DE LA ACTIVIDAD
1	2024130010126	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar la creación de 3 nuevas redes y el fortalecimiento de 3 redes comunitarias ya existentes, una por cada territorio, que sirvan de apoyo y acompañamiento a las gestantes y su familia, para la prevención y reducción de la morbilidad y mortalidad materna en el distrito de Cartagena
2	2024130010138	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar siete (7) intervenciones de información en salud a través de foros didácticos desarrollados en el entorno educativo dirigidos a docentes, adolescentes, padres y/o cuidadores de siete (7) instituciones educativas publicas ubicadas en el ámbito urbano, rural e insular de micro territorios priorizados de las tres localidades del Distrito de Cartagena sobre promoción, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos en adolescentes,

3	2024130010138	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Aplicar 2600 pruebas de tamizaje para VIH en el entorno comunitario en el marco del Plan de Salud Publica de Intervenciones Colectivas PIC a las personas de la población vulnerable (Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres - HSH, Trabajadores Sexuales y mujeres trans) para la detección temprana, identificación oportuna y canalización a los servicios de salud
4	2024130010148	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar acciones de educación en salud y comunicación, que permitan generar cambios en el cuidado de la salud infantil en el entorno hogar, en actitudes y prácticas en las personas, familias y comunidades. Educar a la comunidad en prácticas claves saludables para la primera infancia, infancia en el Distrito de Cartagena de Indias, a través de una estrategia de información en salud
5	2024130010141	PREVENCION , MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NI?OS Y NI?AS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar acciones de educación y comunicación para la salud infantil y prevención de enfermedades respiratorias en 150 líderes y agentes educativos para instalar capacidades que permitan un adecuado abordaje en comunidad.
6	2024130010123	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICION Y APROVECHAMIENTO BIOLOGICO DE LOS ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una estrategia de educación mediante el desarrollo de 2 ciclos educativos de mínimo 9 sesiones en 7 instituciones educativas priorizadas en alimentación saludables y Soberanía Alimentaria con enfoque de DDHH, DHAN , que permita la mejorar los hábitos y estilos de vida saludables en el entorno educativo en el Distrito de Cartagena. A través de la contratación de un operador idóneo
7	2024130010131	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	REALIZAR CARACTERIZACION SOCIO ECONOMICA Y LABORAL A LOS TRABAJADORES DE LA ECONOMIA POPULAR Y COMUNITARIA PERTENECIENTES AL SECTOR TURISTICO DEL DISTRITO DE CARTAGENA PARA OBTENER INFORMACION DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y LOS RIESGOS PROPIOS DE SUS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LOS MIRCROTERRITORIOS PRIORIZADOS DE LAS PLAYAS DE BOCAGRANDE- LOGUITO, PLAYA BLANCA - BARU, MEDIANTE LA APLICACION DEL NUEVO FORMATO REALIZADO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL " INSTRUMENTO PARA LA CARACTERIZACION DE LOS TRABAJADORES DE LA ECONOMIA POPULAR Y COMUNITARIA,PARTE I - INFORMACION DE LAS CONDICIONES INDIVIDUALES DEL TRABAJADOR Y PARTE II - CONDICIONES DEL LUGAR DE TRABAJO, DE ACUERDO A LA GUIA DE CARACTERIZACION DE TRABAJADORES DE LA ECONOMIA POPULAR Y COMUNTARIO, DILIGENCIAMIENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO,
8	2024130010092	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar una estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad RBC a fin de coadyuvar a la disminución de la Tasa de Discapacidad de los pacientes diagnosticados con Lepra,
9	2024130010094	PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar una estrategia de información en salud incluya el diseño, producción, organización y difusión de mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes, sobre aspectos relacionados con la Prevención y Control de la Tuberculosis
10	2024130010094	PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar acciones de gestión del conocimiento (investigación operativa) acorde a los lineamientos de la Red Nacional de Investigación en poblaciones de riesgo y grupos de alta vulnerabilidad (PPL, PSHC, PVC, indígenas) con enfoque diferencial a través del diagnostico con pruebas moleculares y orientando el reconocimiento temprano de la enfermedad, la búsqueda de atención oportuna activando la ruta de atención en las personas afectada,
11	2024130010151	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar una estrategia de información en salud para la prevención de problemas y trastornos mentales, los intentos de suicidio y el consumo de sustancias psicoactivas en el distrito de Cartagena mediante cuñas radiales, Facebook live y folletos,
12	2024130010095	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar la estrategia Mi Barrio contra el Dengue para la prevención y control de las ETV con énfasis en el entorno comunitario y hogar
13	2024130010095	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollo de actividades de control integrado y selectivo de 7,000 mil viviendas control larvario y 5,000 control químico intradomiciliario Unidades de Viviendas en el área urbana y rural de Cartagena para el fortalecimiento de las actividades de control vectorial en el marco del Plan de Salud Publica de Intervenciones Colectivas

14	2024130010095	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Desarrollar la estrategia "MI ESCUELA CONTRA EL DENGUE " para la prevención y control de las ETV con énfasis en el entorno educativo,
15	2024130010146	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Realizar un desarrollo de capacidades al talento humano en salud de la Autoridad Sanitaria, EAPB, IPS y Universidades con carreras de ciencias de la salud, en procesos de gestión de la salud publica con énfasis en los procesos de Coordinación Intersectorial, Gestión de Intervenciones Colectivas, Gestión del Conocimiento y Desarrollo de Capacidades; a través de metodologías que consoliden el aprendizaje significativo, que permita asi fortalecer las capacidades funcionales y técnicas de la gestión de la salud publica en los actores del sistema del Distrito y fortalezca el desarrollo institucional del Departamento Administrativo Distrital de Salud - DADIS,
16	2024130010115	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y CUIDADO DE LA SALUD COLECTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	Fortalecer la red de actores de la REVCOM Cartagena a través de un conjunto de actividades del proceso de gestión del conocimiento para la implementación de la estrategia de vigilancia basada en comunidad del Distrito y dar cumplimiento al lineamiento emitido por el INS y sus fases priorizadas con el fin de proporcionar herramientas, insumos, información y conocimiento para la implementación, desarrollo y evolución de la estrategia de vigilancia basada en comunidad, como parte de la identificación del riesgo en el sistema de alerta temprana en las 3 localidades del distrito de Cartagena,

De acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015, el Distrito de Cartagena de Indias en aras de proceder a la inversión de los recursos públicos que administra y que le fueron asignados, debe proceder a la ejecución de proyectos que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población, relacionadas con el Plan de Intervenciones Colectivas y en consecuencia, teniendo en cuenta que existen los recursos económicos dispuestos en el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Distrito es viable, conveniente y oportuno, adelantar el proceso de celebración de un contrato interadministrativo entre el Distrito de Cartagena de Indias y la Empresa Social del Estado CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO, para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA**.

ANALISIS JURIDICO:

LA LEY 80 DE 1993 consagra en su artículo 2. DE LA DEFINICIÓN DE ENTIDADES, SERVIDORES Y SERVICIOS PÚBLICOS. Para los solos efectos de esta ley: 1o. Se denominan entidades estatales:

a) La Nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el distrito capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los territorios indígenas y los municipios; los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades de economía mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), así como las entidades descentralizadas indirectas y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria, cualquiera sea la denominación que ellas adopten, en todos los órdenes y niveles.

b) El Senado de la República, la Cámara de Representantes, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la República, las contralorías departamentales, distritales y municipales, la Procuraduría General de la Nación, la Registraduría Nacional del Estado Civil, los ministerios, los departamentos administrativos, las

superintendencias, las unidades administrativas especiales y, en general, los organismos o dependencias del Estado a los que la ley otorgue capacidad para celebrar contratos.

PARAGRAFO. Para los solos efectos de esta ley, también se denominan entidades estatales las cooperativas y asociaciones conformadas por entidades territoriales, las cuales estarán sujetas a las disposiciones del presente estatuto, especialmente cuando en desarrollo de convenios interadministrativos celebren contratos por cuenta de dichas entidades.

Para contratación de las actividades que hacen parte del plan de intervenciones colectivas, se deben tener en cuenta los parámetros establecidos en la resolución 518 de 2015, la cual establece lo siguiente:

Articulo 14. contratación del plan de salud pública de intervenciones colectivas, departamental, distrital y municipal, las intervenciones colectivas se contratarán con las instituciones que tengan capacidad técnica y operativa, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 15 de la presente resolución y cumpliendo con la normatividad vigente en materia de contratación estatal, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente: 14.1. la entidad territorial contratará prioritariamente con las empresas sociales del estado ubicadas en el territorio (incluye la IPS indígenas), las acciones del PIC para las cuales tenga capacidad técnica y operativa.

Por su parte el articulo 15 de la citada resolución establece “criterios para determinar la capacidad técnica y operativa. Para la contratación de las acciones del PIC, la entidad territorial debe verificar que las instituciones a contratar cumplan con los siguientes criterios:

1. Tener mínimo dos (2) años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones que se pretendan contratar.
2. Disponer de un coordinador para la ejecución de las acciones del PIC que se pretenda contratar, respecto del cual se debe acreditar que cuenta con el perfil establecido por la entidad territorial
3. Tener una evaluación satisfactoria en la ejecución técnica y financiera del último contrato suscrito con una entidad territorial, la evaluación deberá estar soportada y documentada frente a los lineamientos técnicos pactados.
4. Se deberá cumplir con lo establecido por el sistema único de habilitación cuando la acción del PIC a contratar lo requiera (manejo de biológicos, medicamentos, dispositivos, tamizaje o insumos médicos).”

Por otro lado, La ley 1150 de 2007, Art. 2 literal C) numeral 4, se prevé dentro de las modalidades de selección LA CONTRATACIÓN DIRECTA cuando se trata de convenios interadministrativos.

Consagra la norma citada: Las entidades señaladas en el artículo 2° de la Ley 80 de 1993 celebrarán directamente contratos entre ellas, siempre que las obligaciones del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora. Cuando fuere del caso y de conformidad con lo dispuesto por las normas orgánicas de presupuesto serán objeto del correspondiente registro presupuestal.

Se exceptúan los contratos de obra, suministro, prestación de servicios de evaluación de conformidad respecto de las normas o reglamentos técnicos, encargos fiduciarios y fiducia pública cuando las instituciones de educación superior públicas o las Sociedades de Economía

Mixta con participación mayoritaria del Estado, o las personas jurídicas sin ánimo de lucro conformadas por la asociación de entidades públicas, o las federaciones de entidades territoriales sean las ejecutoras. Estos contratos podrán ser ejecutados por las mismas, siempre que participen en procesos de licitación pública o contratación abreviada de acuerdo con lo dispuesto por los numerales 1 y 2 del presente artículo.

En aquellos eventos en que el régimen aplicable a la contratación de la entidad ejecutora no sea el de la Ley 80 de 1993, la ejecución de dichos contratos estará en todo caso sometida a esta ley, salvo que la entidad ejecutora desarrolle su actividad en competencia con el sector privado o cuando la ejecución del contrato interadministrativo tenga relación directa con el desarrollo de su actividad.

Las modalidades de selección de los contratistas están taxativamente señaladas en el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007. En su numeral 4º, se consagran las causales para la contratación directa, dentro de las que se destaca el literal c) referido a "contratos interadministrativos", el cual tras ser modificado por el artículo 92 y 95 de la Ley 1474 de 2011, quedó así:

"Artículo 2°. De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(…)
4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos:

(…)

c) **Contratos interadministrativos,** siempre que las obligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.

Se exceptúan los contratos de obra, suministro, prestación de servicios de evaluación de conformidad respecto de las normas o reglamentos técnicos, encargos fiduciarios y fiducia pública cuando las instituciones de educación superior públicas o las Sociedades de Economía Mixta con participación mayoritaria del Estado, o las personas jurídicas sin ánimo de lucro conformadas por la asociación de entidades públicas, o las federaciones de entidades territoriales sean las ejecutoras. Estos contratos podrán ser ejecutados por las mismas, siempre que participen en procesos de licitación pública o contratación abreviada de acuerdo con lo dispuesto por los numerales 1 y 2 del presente artículo.

En aquellos eventos en que el régimen aplicable a la contratación de la entidad ejecutora no sea el de la Ley 80 de 1993, la ejecución de dichos contratos estará en todo caso sometida a esta ley, salvo que la entidad ejecutora desarrolle su actividad en competencia con el sector privado o cuando la ejecución del contrato interadministrativo tenga relación directa con el desarrollo de su actividad.

Estarán exceptuados de la figura del contrato interadministrativo, los contratos de seguro de las entidades estatales (…)"

Según la norma, dos condiciones deben cumplirse para que viabilizar la suscripción de un contrato interadministrativo. En el caso particular procederemos a justificarlas, así:

La primera condición consiste en que las obligaciones derivadas del contrato deben guardar relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.

Aunando con lo anterior se solicitó oferta a la E.S.E CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO, es una Empresa Social del Estado del orden Departamental cuyo objeto es la prestación de los servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, además cumple con los requisitos plasmados en la resolución 518 de 2015 para ser ejecutor del plan de intervenciones colectivas, los cuales son:

1. Cuenta con más de 2 años de experiencia en la ejecución de acciones relacionadas con el desarrollo de actividades del PIC.
2. La coordinación de las actividades del PIC, estarán a cargo de un profesional del área de salud o área social con experiencia mínima de dos años coordinando acciones colectivas de promoción y prevención.
3. Tiene una evaluación satisfactoria por parte del Distrito de Cartagena en relación con las actividades ejecutadas en el último contrato suscrito por las partes, el cual hace parte integral del estudio.
4. Cumple con lo establecido por el sistema único de habilitación para manejo de dispositivos, tamizaje e insumos médicos.

Cabe destacar que E.S.E CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.es una entidad pública, creado mediante Decreto 895 del 29 de diciembre de 2004 expedido por la gobernación de Bolívar, finalidad es la prestación de los servicios de salud en Gineco-Obstetricia, perinatología, pediatría y la atención de patologías de la mujer de segundo nivel de complejidad, entendidos éstos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud.; fue restructurada mediante Decreto 1000 de noviembre 25 de 1994, modificado por el Decreto 664 del 5 de julio de 1995, por el cual se transforma la Clínica de Maternidad Rafael Calvo en una Empresa Social del Estado, descentralizada del orden Departamental dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, identificada con NIT No 806.001.061-8 y registrada en el REPS con Numero 1300100815

En consecuencia en desarrollo de este objeto adelantará acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud, que cuenta con la constancia de habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Salud, por lo que es una entidad administrativa que tiene capacidad para obligarse y ejecutar el presente contrato interadministrativo cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA**.

Todo lo anterior acredita la relación directa del objeto del contrato interadministrativo, permitiéndonos concluir que la condición que impone la Ley 1150 de 2007 para la celebración de contratación directa a través de la causal de contratos interadministrativos cuando expresamente consagra "(…) siempre que las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con

el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos", es cumplida por la ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAELCALVO.

Es claro que el objeto que se pretende ejecutar con la contratación descrito es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA** la ESE, en razón que cuenta con la experiencia y la capacidad operativa para la realización de las actividades encomendadas.

En ese contexto, el fin perseguido por el Distrito de Cartagena a través de la celebración del contrato interadministrativo es la **«PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA»**. Consecuentemente, las obligaciones derivadas del contrato guardan correspondencia con el objeto a contratar. Por su parte, el objeto de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO** corresponde a la prestación de servicios de salud en los términos de la Ley 489 de 1998, artículo 83, Ley 100 de 1993, artículos 194 y 195 y el Decreto 1876 de 1994, artículo 4. Bajo este entendido, las obligaciones derivadas del contrato que se pretende celebrar guardan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la Ley y sus estatutos, permitiéndonos concluir que la condición que impone la Ley 1150 de 2007 para la celebración de contratación directa a través de la causal de contratos interadministrativos cuando expresamente consagra *«(…) siempre que las obligaciones derivadas de los mismos tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos»,* es cumplida por la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO**

ANÁLISIS COMERCIAL

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial. 3. **Sector terciario o sector de servicios.**

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, **actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales**

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Cabe anotar con respecto a este sector a nivel de los mercado se puede describir que coincide los informes de la Superintendencia de Sociedades

en que la actividad desarrollada en la rama de sector terciario en lo que corresponde al Sector servicios en particular los servicios profesionales de la vigencia 2023 en comparación con la vigencia 2022, presento una tasa de crecimiento en un 0.2 del valor agregado del PIB, como se muestra en la **tabla N. 1** del presente estudio.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS requiere realizar **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA** a través de la contratación con la ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO, para lo cual consultamos el comportamiento de la demanda de los principales contratos con objeto similar, celebrados por la entidad territorial y otras entidades del país así:
Consultadas las bases de datos de Colombia Compra Eficiente del SECOP II, se extrae una muestra que como otras entidades han adquirido los servicios similares de ejecución del Plan de intervención colectivas, el periodo consultado una muestra de 256 contratos de ciudades y departamentos de la región caribe a través de la contratación directa específicamente convenio y/o contratos interadministrativos, el análisis de los datos se presenta en los siguientes cuadros (*Fuente: Secop II*).

CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

Colombia Compra Eficiente
Agencia Nacional de Contratación Pública

Búsqueda por Objeto Contractual
Selección múltiple

Orden del Contratado
Todas

Búsqueda por Entidad
Selección múltiple

Fecha de firma
Todas

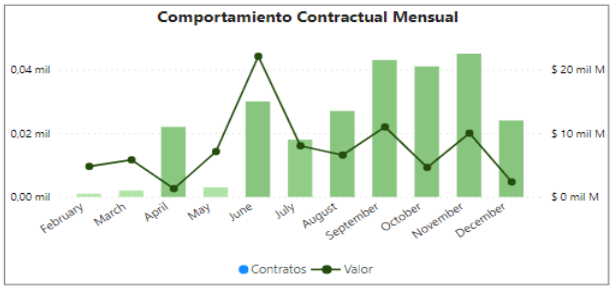
Orden del Contratante
Todas

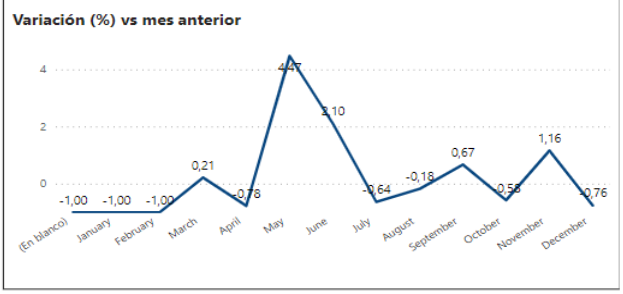
Plataforma
Todas

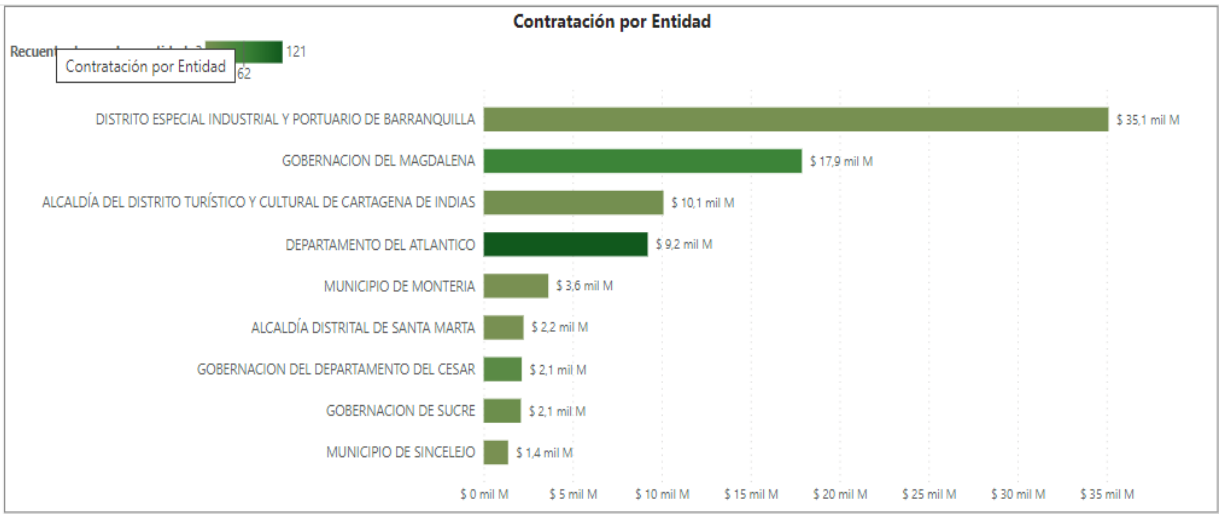
Valor Contratación($)	Contratos	Entidades
$ 0,1 bill.	256	9

INDICADORES

Años promedio duración de contratos	Días promedio duración de contratos
0,04	73







Cuadro N.2. BASE DE DATOS SECOP II CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS PARA EJECUCION DEL PIC

ID_Contrato	Nombre de la Entidad Contratante	Nombre del Contratado	Fecha de Firma del Contrato	Objeto Contractual	Valor
CO1PCCNTR.5165109	GOBERNACION DEL MAGDALENA	GONAWINDUA ETTE ENNAKA IPS INDIGENA	28/06/2023 0:00	Prestación de servicios para la ejecución de las actividades	$ 303.360.078,00
CO1PCCNTR.5156388	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SALAMINA	28/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL DEL	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5114088	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL SAN PEDRO	28/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL SAN	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5114092	GOBERNACION DEL MAGDALENA	HOSPITAL DE CHIBOLO E.S.E.	28/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte del HOSPITAL DE CHIBO	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5124338	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL DE REMOLINO	28/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte del HOSPITAL DE REMO	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5165410	MUNICIPIO DE SINCELEJO	E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS	28/06/2023 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO D	$ 455.999.610,00
CO1PCCNTR.5137635	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL DEL CESAR	26/06/2023 0:00	PRESTACION DE SERVICIOS DE ESE EN APOYO AL DES	$ 300.700.000,00
CO1PCCNTR.5114086	GOBERNACION DEL MAGDALENA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE PEDRAZA	26/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL DE	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5117381	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL EL RETEN	26/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL LOC	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5117169	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL DE SITIONUEVO	26/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL LOC	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5116786	GOBERNACION DEL MAGDALENA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL LOCAL DE SANTA BARBARA DE PINTO	26/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL LOC	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5133028	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA SANTA ANA	26/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL NUE	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5123183	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA	26/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL SAN	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5123751	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE	26/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la HOSPITAL LOCAL D	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5117394	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA	26/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte del HOSPITAL ALEJAND	$ 315.628.054,00
CO1PCCNTR.5119295	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL CONCORDIA	26/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte la ESE HOSPITAL LOCAL	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5124186	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL	23/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL DE	$ 473.442.082,00
CO1PCCNTR.5119823	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE CENTRO DE SALUD DE ZAPAYAN	23/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE CENTRO DE SA	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5119275	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITALMUNICIPAL DE PUEBLO DEL CARMEN	23/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL LOC	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5115771	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL CERRO DE SAN ANTONIO	23/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la HOSPITAL DE CER	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5121136	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN ZENON	23/06/2023 0:00	Prestación de servicios por parte de la HOSPITAL DEL MU	$ 157.814.027,00
CO1PCCNTR.5088560	ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	UdeC (Proveedor)	21/06/2023 0:00	EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SA	$ 1.125.603.114,00
CO1PCCNTR.5015481	ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.*	31/05/2023 0:00	EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SA	$ 1393.950.830,00
CO1PCCNTR.5004009	GOBERNACION DE SUCRE	HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	25/05/2023 0:00	DESARROLLO DE ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENC	$ 1830.524.713,00
CO1PCCNTR.4867829	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PONEDERA	24/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 46.772.727,00
CO1PCCNTR.4840518	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO E.S.E	20/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 92.174.750,00
CO1PCCNTR.4831019	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE REPELON	18/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 77.112.250,00
CO1PCCNTR.4837052	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA	18/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 53.710.227,00
CO1PCCNTR.4830521	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARÍA MAGDALENA	14/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 71778.917,00
CO1PCCNTR.4831353	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	13/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 85.174.750,00
CO1PCCNTR.4837851	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HMI	13/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 52.778.917,00
CO1PCCNTR.4830608	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	13/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 34.835.227,00
CO1PCCNTR.4840440	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA ATLANTICO	10/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 93.049.750,00
CO1PCCNTR.4831534	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS	10/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 33.772.727,00
CO1PCCNTR.4830933	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LOCAL DE LURUACO	10/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 83.112.250,00
CO1PCCNTR.4831002	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ENTIDAD SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO COLOMBIA	4/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 53.778.917,00
CO1PCCNTR.4830858	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 35.710.227,00
CO1PCCNTR.4831070	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE TUBARA	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 38.778.917,00
CO1PCCNTR.4831063	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 38.772.727,00
CO1PCCNTR.4831059	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Ese Centro de salud de galapa	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 74.778.917,00
CO1PCCNTR.4830447	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E UNIDAD LOCAL DE SALUD DE SUAN	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 49.772.727,00
CO1PCCNTR.4830537	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD DE USIACURI	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 50.778.917,00
CO1PCCNTR.4830516	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E S E HOSPITAL DE BARANOA	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 70.778.917,00
CO1PCCNTR.4832320	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 33.710.227,00
CO1PCCNTR.4830489	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL VERA JUDITH IMITOLA VILLANUEVA	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 39.772.727,00
CO1PCCNTR.4830272	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA ATLÁNTICO	3/04/2023 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 92.174.750,00

ID_Contrato	Nombre de la Entidad Contratante	Nombre del Contratado	Fecha de Firma del Contrato	Objeto Contractual	Valor
CO1.PCCNTR.4681143	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	MIRED BARRANQUILLA IPS SAS	23/02/2023 0:00	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INT	$ 4.800.000.000,00
CO1.PCCNTR.4273427	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	Wintukwa IPSI	30/11/2022 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCION	$ 210.000.000,00
CO1.PCCNTR.4238677	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E.S.E.	22/11/2022 0:00	CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS ACCIONES QUE IN	$ 1278.613.191,83
CO1.PCCNTR.4158119	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD DE USIACURI	4/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 40.954.545,45
CO1.PCCNTR.4159906	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 38.360.171,60
CO1.PCCNTR.4158321	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 38.037.878,79
CO1.PCCNTR.4160538	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 98.787.878,79
CO1.PCCNTR.4166494	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE REPELON	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 84.454.545,45
CO1.PCCNTR.4167231	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E S E HOSPITAL DE BARANOA	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 58.360.171,60
CO1.PCCNTR.4167050	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA ATLÁNTICO	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 63.454.545,45
CO1.PCCNTR.4155962	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E UNIDAD LOCAL DE SALUD DE SUAN	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 38.204.545,45
CO1.PCCNTR.4158596	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ENTIDAD SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO COLOMBIA	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 58.360.171,60
CO1.PCCNTR.4160540	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HMI	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 43.704.545,45
CO1.PCCNTR.4155371	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Ese Centro de salud de galapa	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 67.193.504,93
CO1.PCCNTR.4163006	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LOCAL DE LURUACO	1/11/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 74.204.545,45
CO1.PCCNTR.4151666	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA ATLANTICO	31/10/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 80.360.171,60
CO1.PCCNTR.4158335	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	31/10/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 33.037.878,79
CO1.PCCNTR.4158421	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	31/10/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 35.454.545,45
CO1.PCCNTR.4155529	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PONEDERA	31/10/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 44.287.878,79
CO1.PCCNTR.4158112	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE TUBARA	31/10/2022 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 52.704.545,45
CO1.PCCNTR.4036488	GOBERNACION DEL MAGDALENA	GONAWINDUA ETTE ENNAKA IPS INDIGENA	20/10/2022 0:00	Prestación de servicios por parte de GONAWINDUA ETTE	$ 286.598.044,52
CO1.PCCNTR.4124518	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	14/10/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 35.048.791,01
CO1.PCCNTR.4120732	ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	13/10/2022 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO D	$ 1645.650.090,00
CO1.PCCNTR.4086826	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ESE HOSPITAL CRISTIAN MORENO	3/10/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 65.000.000,00
CO1.PCCNTR.4086963	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ESE HOSPITAL HELI MORENO BLANCO	3/10/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 44.478.775,00
CO1.PCCNTR.4062598	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE BECERRIL	27/09/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 52.614.270,00
CO1.PCCNTR.4057557	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL	26/09/2022 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL DEP	$ 1585.103.287,00
CO1.PCCNTR.4045484	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL SAN MARTIN DE ASTREA	22/09/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 47.541.470,00
CO1.PCCNTR.4036550	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE	22/09/2022 0:00	Prestación de servicios por parte del HOSPITAL LOCAL DE	$ 1082.996.862,00
CO1.PCCNTR.4036734	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LUISA SANTIAGA MARQUEZ IGUARAN	21/09/2022 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL LUIS	$ 1043.218.825,00
CO1.PCCNTR.4036280	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA	21/09/2022 0:00	PRESTACION DE SERVICIOS POR PARTE DE LA ESE H	$ 1040.863.734,00
CO1.PCCNTR.4033335	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES	16/09/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 65.000.000,00
CO1.PCCNTR.4011219	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL SAN JUAN BOSCO	9/09/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 65.000.000,00
CO1.PCCNTR.3997211	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO	8/09/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 30.000.000,00
CO1.PCCNTR.3995746	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL SAN ROQUE DE EL COPEY ESE	6/09/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 60.000.000,00
CO1.PCCNTR.3979181	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ESE HIC	1/09/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 60.000.000,00
CO1.PCCNTR.3945285	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE RIO DE ORO	25/08/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 42.000.000,00
CO1.PCCNTR.3920464	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA CESAR	17/08/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES COLECTIVAS DEL PLAN	$ 43.000.000,00
CO1.PCCNTR.3906470	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL FRANCISCO CANOSSA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	12/08/2022 0:00	FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PU	$ 50.316.693,99
CO1.PCCNTR.3857509	MUNICIPIO DE MONTERIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDASINU	29/07/2022 0:00	EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBL	$ 1762.140.688,00
CO1.PCCNTR.3844415	ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.*	26/07/2022 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE	$ 2.133.776.793,00
CO1.PCCNTR.3753654	MUNICIPIO DE SINCELEJO	E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS	22/06/2022 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO D	$ 456.000.000,00

ID_Contrato	Nombre de la Entidad Contratante	Nombre del Contratado	Fecha de Firma del Contrato	Objeto Contractual	Valor
CO1PCCNTR.3024481	GOBERNACION DE SUCRE	ESE HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLU	12/11/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.3029990	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI	12/11/2021 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCION	$ 201331877,24
CO1PCCNTR.3031020	GOBERNACION DEL MAGDALENA	TAAKWATUNGUA IPSI. S.A.S.	12/11/2021 0:00	Prestación de Servicio por parte de IPS TAAKWATUNGUA	$ 77.990.786,00
CO1PCCNTR.3004880	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD DE USIACURI	11/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.660,00
CO1PCCNTR.3013632	GOBERNACION DE SUCRE	SUCRE - E.S.E SAN PEDRO SUCRE	10/11/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.3007898	GOBERNACION DE SUCRE	ESE CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCIÓN DE GALERAS	10/11/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.3008150	GOBERNACION DE SUCRE	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE TOLU VIEJO	10/11/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.3008143	GOBERNACION DE SUCRE	ESE HOSPITAL SANTA CATALINA DE SENA DE SUCRE	10/11/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.3007615	GOBERNACION DE SUCRE	ESE HOSPITAL SAN ONOFRE	10/11/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.2982569	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	NO USAR Universidad del Atlántico	9/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROL	$ 340.000.000,00
CO1PCCNTR.2949143	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	8/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2992869	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	MIRED BARRANQUILLA IPS SAS	5/11/2021 0:00	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTI	$ 6.035.000.000,00
CO1PCCNTR.2949396	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO E.S.E	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2950035	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL VERA JUDITH IMITOLA VILLANUEVA	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2950802	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HMI	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2950602	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2950701	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2956629	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ENTIDAD SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO COLOMBIA	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2956817	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARÍA MAGDALENA	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2968759	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA ATLANTICO	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2968788	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2969327	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA ATLÁNTICO	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2971189	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS	2/11/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2964811	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	29/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 44.259.196,00
CO1PCCNTR.2970032	ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	E.S.E CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.	27/10/2021 0:00	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TAMIZAJE EN VIH SID	$ 174.200.000,00
CO1PCCNTR.2948167	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	27/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2949479	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	27/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2949482	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE REPELON	27/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2949792	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PONEDERA	27/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2950853	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E UNIDAD LOCAL DE SALUD DE SUAN	27/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2956828	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Ese Centro de salud de galapa	27/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2947982	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E S E HOSPITAL DE BARANOA	26/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2948946	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LOCAL DE LURUACO	26/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2950966	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE TUBARA	26/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 45.454.540,00
CO1PCCNTR.2921780	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD DE USIACURI	26/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 35.668.995,00
CO1PCCNTR.2947406	GOBERNACION DEL MAGDALENA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL LOCAL DE SANTA BARBARA DE PINTO	25/10/2021 0:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 113.254.177,83
CO1PCCNTR.2857490	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARÍA MAGDALENA	14/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 54.079.709,00
CO1PCCNTR.2930272	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON	13/10/2021 0:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 352.181.315,17
CO1PCCNTR.2899941	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HOSPITAL UNIVERSITARIO CARIESE	11/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROL	$ 200.000.000,00
CO1PCCNTR.2834683	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HMI	7/10/2021 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 64.079.700,00
CO1PCCNTR.2892176	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SALAMINA	7/10/2021 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL LOC	$ 116.678.462,25
CO1PCCNTR.2908624	GOBERNACION DEL MAGDALENA	GONAWINDUA ETTE ENNAKA IPS INDIGENA	5/10/2021 0:00	Prestación de Servicio por parte de GONAWINDUA ETTE E	$ 181.978.500,00
CO1PCCNTR.2891949	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JOSE DE PUEBLO VIEJO	5/10/2021 0:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 123.897.624,65
CO1PCCNTR.2892935	GOBERNACION DE SUCRE	SUCRE - E.S.E CENTRO DE SALUD OVEJAS - OVEJAS	30/09/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.2892606	GOBERNACION DE SUCRE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA UNION	30/09/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.2892083	GOBERNACION DE SUCRE	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE SAN MARCOS SUCRE	30/09/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.2892538	GOBERNACION DE SUCRE	SUCRE - E.S.E CENTRO DE SALUD SAMPUES	30/09/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.2897607	GOBERNACION DE SUCRE	SUCRE - E.S.E CENTRO DE SALUD LOS PALMITOS	30/09/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.2892475	GOBERNACION DE SUCRE	ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PALMITO	30/09/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.2892415	GOBERNACION DE SUCRE	HOSPITAL LOCAL SAN BENITO ABAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	30/09/2021 0:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00

ID_Contrato	Nombre de la Entidad Contratante	Nombre del Contratado	Fecha de Firma del Contrato	Objeto Contractual	Valor
CO1PCCNTR.2890951	GOBERNACION DE SUCRE	Empresa Social del Estado E.S.E. Centro de Salud Majagual	30/09/20210:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.2898439	GOBERNACION DE SUCRE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE GUARANDA	30/09/20210:00	Desarrollo de acciones del plan de intervenciones colectivas	$ 17.064.400,00
CO1PCCNTR.2852957	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL DE REMOLINO	27/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 114.529.019,65
CO1PCCNTR.2878422	GOBERNACION DEL MAGDALENA	HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	27/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 543.805.592,61
CO1PCCNTR.2835871	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL EL RETEN	22/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 117.377.648,76
CO1PCCNTR.2828363	GOBERNACION DEL MAGDALENA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE ALGARROBO	21/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 116.285.633,08
CO1PCCNTR.2857113	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL SABANAS DE SAN ANGEL /	20/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 116.243.632,49
CO1PCCNTR.2836801	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TENERIFE	13/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 114.086.778,01
CO1PCCNTR.2835072	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL DE SITIONUEVO	10/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 120.381.927,15
CO1PCCNTR.2836746	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LUISA SANTIAGA MARQUEZ IGUARAN	10/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 209.680.265,33
CO1PCCNTR.2820485	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITALMUNICIPAL DE PIJIÑO DEL CARMEN	9/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL LOC	$ 113.689.007,60
CO1PCCNTR.2759666	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE REPELON	8/09/20210:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 65.668.995,00
CO1PCCNTR.2774556	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA	8/09/20210:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 49.259.196,00
CO1PCCNTR.2775820	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PONEDERA	8/09/20210:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 34.259.196,00
CO1PCCNTR.2821238	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL NUESTRA SENORA SANTA ANA	8/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 126.857.431,82
CO1PCCNTR.2828615	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA	8/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 175.013.563,18
CO1PCCNTR.2828161	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN ZENON	7/09/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 118.578.371,86
CO1PCCNTR.2805731	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	6/09/20210:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 37.015.149,00
CO1PCCNTR.2768853	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL VERA JUDITH IMITOLA VILLANUEVA	3/09/20210:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 27.925.863,00
CO1PCCNTR.2814015	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	2/09/20210:00	CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS ACCIONES QUE IN	$ 678.138.326,60
CO1PCCNTR.2814067	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	GONAWINDUA ETTE ENNAKA IPS INDIGENA	2/09/20210:00	CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS ACCIONES QUE IN	$ 159.246.206,00
CO1PCCNTR.2805730	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE CENTRO DE SALUD DE ZAPAYAN	31/08/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 113.254.177,83
CO1PCCNTR.2805633	GOBERNACION DEL MAGDALENA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE PEDRAZA	31/08/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 113.254.177,83
CO1PCCNTR.2805554	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL	31/08/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 762.949.910,97
CO1PCCNTR.2794297	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL CERRO DE SAN ANTONIO	30/08/20210:00	Prestación de servicios por parte de la EMPRESA SOCIAL	$ 113.254.177,83
CO1PCCNTR.2770771	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	25/08/20210:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 39.259.196,00
CO1PCCNTR.2772227	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	25/08/20210:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 70.668.995,00
CO1PCCNTR.2629748	ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	UdeC (Proveedor)	6/07/20210:00	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE	$ 2.025.405.208,00
CO1PCCNTR.2632034	MUNICIPIO DE MONTERIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDASINU	1/07/20210:00	EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBL	$ 915.702.721,00
CO1PCCNTR.2345569	MUNICIPIO DE SINCELEJO	E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS	16/03/20210:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO D	$ 455.740.384,00
CO1PCCNTR.2347223	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	MIRED BARRANQUILLA IPS SAS	12/03/20210:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARR	$ 5.369.500.000,00
CO1PCCNTR.2021302	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ENTIDAD SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO COLOMBIA	11/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 63.778.182,00
CO1PCCNTR.2023631	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LOCAL DE LURUACO	11/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 96.949.849,00
CO1PCCNTR.2044621	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	11/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 54.940.182,00
CO1PCCNTR.2042815	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E S E HOSPITAL DE BARANOA	9/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 84.210.182,00
CO1PCCNTR.2028771	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	NO USAR Universidad del Atlántico	7/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROI	$ 150.000.000,00
CO1PCCNTR.2031625	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	NO USAR Universidad del Atlántico	7/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARROI	$ 265.010.000,00
CO1PCCNTR.2020862	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARÍA MAGDALENA	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 115.524.437,00
CO1PCCNTR.2020958	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Ese Centro de salud de galapa	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 80.658.182,00
CO1PCCNTR.2031070	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA ATLANTICO	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 87.396.849,00
CO1PCCNTR.2032804	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 106.679.346,00
CO1PCCNTR.2021830	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD DE USIACURI	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 47.032.782,00
CO1PCCNTR.2022022	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 109.178.182,00
CO1PCCNTR.2021207	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL VERA JUDITH IMITOLA VILLANUEVA	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 53.140.937,00
CO1PCCNTR.2022054	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO E.S.E	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 101.996.104,00
CO1PCCNTR.2021344	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE TUBARA	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 81.132.437,00
CO1PCCNTR.2022739	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E UNIDAD LOCAL DE SALUD DE SUAN	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 62.106.182,00
CO1PCCNTR.2028594	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 62.708.182,00
CO1PCCNTR.2031934	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE REPELON	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 91.503.100,00
CO1PCCNTR.2020964	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 77.328.182,00

ID_Contrato	Nombre de la Entidad Contratante	Nombre del Contratado	Fecha de Firma del Contrato	Objeto Contractual	Valor
CO1PCCNTR.2021818	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HMI	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 186.987.000,00
CO1PCCNTR.2021205	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA ATLÁNTICO	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 68.413.849,00
CO1PCCNTR.2022548	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN DOMINGUEZ ROMERO DE SOLEDAD	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 177.305.182,00
CO1PCCNTR.2029515	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 82.813.437,00
CO1PCCNTR.2023628	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PONEDERA	1/12/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR	$ 56.813.182,00
CO1PCCNTR.2007201	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI	20/11/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 54.389.647,00
CO1PCCNTR.1981718	GOBERNACION DEL MAGDALENA	GONAWINDUA ETTE ENNAKA IPS INDIGENA	18/11/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTA	$ 97.170.938,60
CO1PCCNTR.1989901	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES	13/11/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 52.889.647,00
CO1PCCNTR.1980501	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ESE HOSPITAL CRISTIAN MORENO	11/11/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 51039.647,00
CO1PCCNTR.1984901	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL SAN JUAN BOSCO	11/11/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 53.489.647,00
CO1PCCNTR.1965201	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ESE HIC	5/11/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 47.539.647,00
CO1PCCNTR.1965602	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	E.S.E. HOSPITAL LOCAL ALVARO RAMIREZ GONZALEZ	5/11/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 43.009.647,00
CO1PCCNTR.1968001	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	5/11/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 70.120.647,00
CO1PCCNTR.1952002	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE BECERRIL	30/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 38.709.647,00
CO1PCCNTR.1954702	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE RIO DE ORO	30/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 36.609.647,00
CO1PCCNTR.1954602	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA GLORIA CESAR	30/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 36.709.647,00
CO1PCCNTR.1835538	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS	26/10/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 53.146.000,00
CO1PCCNTR.1933601	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAZARO ALFONSO HERNANDEZ LARA	23/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 44.809.647,00
CO1PCCNTR.1927301	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAMILO VILLAZON PUMAREJO	21/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 41439.647,00
CO1PCCNTR.1915702	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	P- E.S.E HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	15/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 47.539.647,00
CO1PCCNTR.1909201	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ESE HOSPITAL HELI MORENO BLANCO	13/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 39.409.647,00
CO1PCCNTR.1901701	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL JOSE ANTONIO SOCARRAS SANCHEZ	8/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 35.509.647,00
CO1PCCNTR.1896101	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ESE HOSPITAL EL SOCORRO DE SAN DIEGO CESAR	7/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 39.009.647,00
CO1PCCNTR.1891901	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO	5/10/2020 0:00	AUNAR ESFUERZOS PARA PARA DESARROLLAR ACC	$ 30.909.647,00
CO1PCCNTR.1882615	ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.*	30/09/2020 0:00	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACCION	$ 185.772.383,00
CO1PCCNTR.1865658	ALCALDIA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	UdeC (Proveedor)	24/09/2020 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS AC	$ 1413.639.447,00
CO1PCCNTR.1764816	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARÍA MAGDALENA	7/09/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 114.192.000,00
CO1PCCNTR.1809707	MUNICIPIO DE MONTERIA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO VIDASINU	3/09/2020 0:00	EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBL	$ 952.947.549,00
CO1PCCNTR.1773832	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL DE SITIONUEVO	31/08/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTA	$ 160.076.649,64
CO1PCCNTR.1785568	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA	31/08/2020 0:00	la prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL AL	$ 163.782.379,54
CO1PCCNTR.1775831	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON	28/08/2020 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA ESE H	$ 657.598.079,07
CO1PCCNTR.1774320	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL CONCORDIA	28/08/2020 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA ESE H	$ 158.826.155,54
CO1PCCNTR.1665177	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA	GONAWINDUA ETTE ENNAKA IPS INDIGENA	26/08/2020 0:00	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES QUE IN	$ 18.500.000,00
CO1PCCNTR.1776147	GOBERNACION DEL MAGDALENA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE ALGARROBO	26/08/2020 0:00	prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL LOC	$ 160.602.990,54
CO1PCCNTR.1775028	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL SABANAS DE SAN ANGEL /	26/08/2020 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA ESE H	$ 162.077.426,54
CO1PCCNTR.1773530	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE CENTRO DE SALUD DE ZAPAYAN	25/08/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTA	$ 158.611293,90
CO1PCCNTR.1774840	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITALMUNICIPAL DE PIJINO DEL CARMEN	25/08/2020 0:00	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA ESE	$ 161780.198,54
CO1PCCNTR.1775825	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE Hospital La Candelaria***	25/08/2020 0:00	prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL LA C	$ 839.092.008,11
CO1PCCNTR.1774850	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE ZONA BANANERA	25/08/2020 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA ESE H	$ 175.711799,54
CO1PCCNTR.1770100	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HOSPITAL DE MANATI ATLANTICO E.S.E	24/08/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 40.352.000,00
CO1PCCNTR.1773823	GOBERNACION DEL MAGDALENA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL MAGDALENA	21/08/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTA	$ 182.175.759,54
CO1PCCNTR.1775113	GOBERNACION DEL MAGDALENA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE PEDRAZA	21/08/2020 0:00	la prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL DE	$ 159.274.039,54
CO1PCCNTR.1773538	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL LOCAL CERRO DE SAN ANTONIO	20/08/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTA	$ 158.306.582,54

ID_Contrato	Nombre de la Entidad Contratante	Nombre del Contratado	Fecha de Firma del Contrato	Objeto Contractual	Valor
CO1PCCNTR.1773844	GOBERNACION DEL MAGDALENA	E.S.E. HOSPITAL SANTANDER HERRERA	19/08/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTA	$ 800.974.532,09
CO1PCCNTR.1775836	GOBERNACION DEL MAGDALENA	HOSPITAL SAN CRISTOBAL DE CIENAGA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	19/08/2020 0:00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DE LA ESE H	$ 456.437.468,26
CO1PCCNTR.1774929	GOBERNACION DEL MAGDALENA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL	19/08/2020 0:00	Prestación de servicios por parte de la ESE HOSPITAL SAN	$ 515.887.642,07
CO1PCCNTR.1653912	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE REPELON	30/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 54.616.000,00
CO1PCCNTR.1713991	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE POLONUEVO	30/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 40.496.000,00
CO1PCCNTR.1696023	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	28/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 64.205.000,00
CO1PCCNTR.1661923	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ENTIDAD SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO COLOMBIA	22/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 55.690.000,00
CO1PCCNTR.1666912	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CAMPO DE LA CRUZ	22/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 48.225.000,00
CO1PCCNTR.1657208	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	HMI	16/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 488.961000,00
CO1PCCNTR.1666493	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO LOCAL DE LURUACO	16/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 56.751000,00
CO1PCCNTR.1657704	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PONEDERA	13/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 44.893.000,00
CO1PCCNTR.1666352	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E UNIDAD LOCAL DE SALUD DE SUAN	7/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 26.472.000,00
CO1PCCNTR.1669315	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E S E HOSPITAL DE BARANOA	6/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 94.820.000,00
CO1PCCNTR.1648286	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD DE TUBARA	6/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 36.192.000,00
CO1PCCNTR.1657265	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA	6/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 133.100.000,00
CO1PCCNTR.1653944	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE CENTRO DE SALUD SANTA LUCIA ATLÁNTICO	3/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 31776.000,00
CO1PCCNTR.1648329	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL VERA JUDITH IMITOLA VILLANUEVA	1/07/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 20.361500,00
CO1PCCNTR.1636972	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	E.S.E CENTRO DE SALUD DE USIACURI	26/06/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 26.243.600,00
CO1PCCNTR.1649305	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Ese Centro de salud de galapa	26/06/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 88.900.000,00
CO1PCCNTR.1652977	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA ATLANTICO	26/06/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 36.328.000,00
CO1PCCNTR.1655745	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A.	26/06/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARRO	$ 15.000.000.000,00
CO1PCCNTR.1636407	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	23/06/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 61550.000,00
CO1PCCNTR.1637530	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	23/06/2020 0:00	EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVE	$ 46.601000,00
CO1PCCNTR.1623212	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN DOMINGUEZ ROMERO DE SOLEDAD	12/06/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUC	$ 871628.860,00
CO1PCCNTR.1579081	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	MIRED BARRANQUILLA IPS SAS	22/05/2020 0:00	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA DESARRO	$ 3.903.000.000,00

La muestra que se extrae de portal Colombia compra eficiente, es representativa para el presente proceso de contratación, debido a que en primer lugar seleccionamos la modalidad a la cual corresponde a la de Contratación Directa a través de Contrato Interadministrativo, se tuvo en cuenta la zona geográfica la cual corresponde a ciudades y departamentos dela región Caribe y por ultimo principalmente que el objeto de los contratos estuviese relacionado con la ejecución del plan de intervenciones colectivas de la muestra de 256 contratos Interadministrativos.

Cuadro N.3. HISTORICO DE PROCESOS SIMILARES CELEBRADOS POR ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS PARA CONTRATACION PIC.

ID_Contrato	Nombre del Contratado	Fecha de Firma del Contrato	Objeto Contractual	Valor
CD-DADIS-CONTINT-002-2024.	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	11/06/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC, MEDIANTE	1.763.144.228

			ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA.	
CO1.PCCNTR.5088560	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA (Proveedor)	21/06/2023	EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA	$ 1.125.603.114
CO1.PCCNTR.5015481	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.*	31/05/2023	EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA	$ 1.393.950.830
CO1.PCCNTR.4120732	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	13/10/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES RES 0518 DE 2015 Y 3280 DE 2018 EN EL	$ 1.645.650.090
CO1.PCCNTR.3844415	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.*	26/07/2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA	$ 2.133.776.793
CO1.PCCNTR.2970032	E**.S.E CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.**	27/10/2021	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TAMIZAJE EN VIHSIDA EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVASPIC DIRIGIDAS A 4342 PERSONAS CLASIFICADAS COMO POBLACION VULNERABLE HOMBRES QUE TIENE	$ 174.200.000
CO1.PCCNTR.2629748	UdeC (Proveedor)	6/07/2021	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD GESTIÓN DEL RIESGO Y GESTION DE SALUD P	$ 2.025.405.208
CO1.PCCNTR.1882615	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.*	30/09/2020	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EJECUTAR ACCIONES DE EDUCACION Y COMUNICACIÓN EN SALUD EN EL MARCO DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y	$ 185.772.383
CO1.PCCNTR.1865658	UdeC (Proveedor)	24/09/2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD GESTIÓN DEL RIESGO Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚ	$ 1.413.639.447

Consultadas las bases de datos de DADIS, extraemos que el Distrito de Cartagena viene contratando la Ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas mediante procesos de contratación Directa específicamente contratos interadministrativos, con empresas sociales del estado entre otras la ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO, el periodo consultado corresponde entre los años 2.020 y 2023.

ANÁLISIS DE MERCADO

Para el estudio de mercado se hicieron Invitaciones a presentar propuesta técnica y económica a varias entidades de sector con experiencia en contratos para la ejecución de Plan de intervención colectivas y a través de SECOP II, dicho proceso no se obtuvo respuesta por las entidades a las cuales le fueron solicitadas así:

Cuadro N. 5 . SOLICITUD DE COTIZACIONES PARA PROCESO DE CONTRATACION DE PIC VIGENCIA 2024

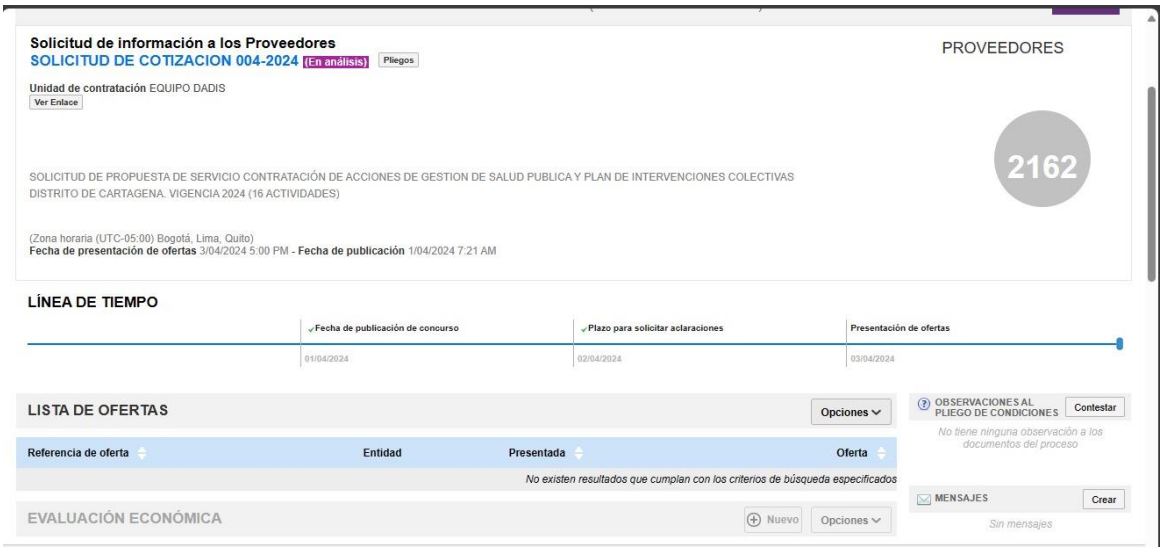
Nombre del Proveedor	COCNCEPTO DE LA SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD	CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR
UNIVERSIDAD DEL SINU	SOLICITUD DE PROPUESTA DE SERVICIO CONTRATACIÓN DE ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DISTRITO DE CARTAGENA. VIGENCIA 2024 (16 ACTIVIDADES)	21/03/2024	secre@unisinucartagena.edu.co <secre@unisinucartagena.edu.co>
CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO	SOLICITUD DE PROPUESTA DE SERVICIO CONTRATACIÓN DE ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DISTRITO DE CARTAGENA. VIGENCIA 2024 (23 ACTIVIDADES)	21/03/2024	gerencia@maternidadrafaelcalvo.gov.co
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	SOLICITUD DE PROPUESTA DE SERVICIO CONTRATACIÓN DE ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DISTRITO DE CARTAGENA. VIGENCIA 2024	20/03/2024	egomezb@unicartagena.edu.co <egomezb@unicartagena.edu.co>

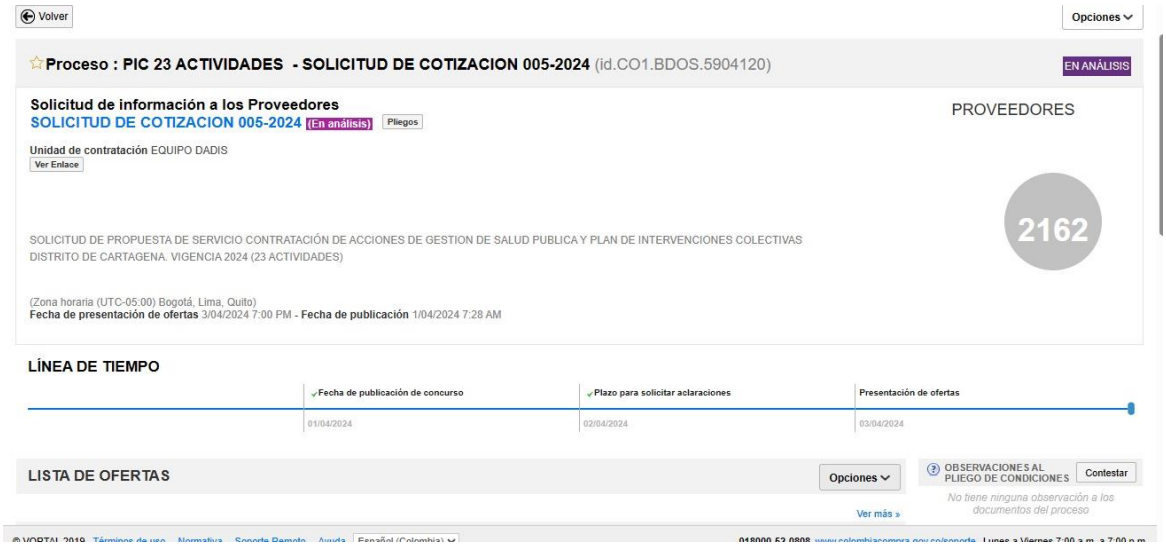
Evidencia de cargue a la plataforma secop ii en enlace que se describe a continuación de la solicitud de cotización de las actividades del PIC 2024 (SOLICITUD DE PROPUESTA DE SERVICIO CONTRATACIÓN DE ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DISTRITO DE CARTAGENA. VIGENCIA 2024 (16 ACTIVIDADES).

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5911407&isFromPublicArea=True&isModal=False

Evidencia de cargue a la plataforma secop ii, en enlace que se describe a continuación de la solicitud de cotización de las actividades del PIC 2024. SOLICITUD DE PROPUESTA DE SERVICIO CONTRATACIÓN DE ACCIONES DE GESTION DE SALUD PUBLICA Y PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DISTRITO DE CARTAGENA. VIGENCIA 2024 (23 ACTIVIDADES)

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5911409&isFromPublicArea=True&isModal=False





CONSULTA DE VALORES HISTORICOS DE LA ENTIDAD

En la vigencia de 2023 se realizaron dos (2) contratos interadministrativos para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas, asi:

- ESE H. LOCAL CARTAGENA DE INDIAS: 14 Actividades. Por la suma de $ 1.393.950.830

- UNIVERSIDAD DE CARTAGENA: 19 actividades con la por la suma de $1.125.603.114,00

Asi mismo en la vigencia 2024, inicialmente se realizó contrato interadministrativo con parte de los recursos

- HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE: 21 actividades equivalente a la suma de $1.763.144.228.
- ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo (proy), 16 actividades equivalente a la suma de $ 1.911.129.338.

CONSULTA DE CONTRATACION PIC OTRAS ENTIDADES

Se consultaron procesos de contratación directa a través de contratos interadministrativos para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas, en los cuales se determinó la manera en que se vienen justificando modalidad de contratación Directa y el valor de la misma, notamos que en su mayoría responde a criterios y análisis de la oferta presentada por la ESES del territorio de acuerdo a lo señalado en la resolución 518 de 2015 en su *Articulo 14.* la cual establece lo siguiente: *"la contratación del plan de salud pública de intervenciones colectivas, departamental, distrital y municipal, las intervenciones colectivas se contratarán con las instituciones que tengan capacidad técnica y operativa, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 15 de la presente resolución y cumpliendo con la normatividad vigente en materia de contratación estatal, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente: 14.1. la entidad territorial contratará prioritariamente con las empresas sociales del estado ubicadas en el territorio (incluye la IPS indígenas), las acciones del PIC para las cuales tenga capacidad técnica y operativa"* , a continuación se relacionan las consultas realizadas):

Cuadro. N. 6 PROCESOS DE CONTRATACION PIC OTRAS ENTIDADES

ID_Contrato	Nombre de la Entidad Contratante	Nombre del Contratado	Fecha de Firma del Contrato	Objeto Contractual	Valor
CO1.PCCNTR.4238677	ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA	ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E.S.E.	22/11/2022	CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS ACCIONES QUE INTEGRAN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PARA LA POBLACION DEL DISTRITO DE SANTA MARTA DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD VIGENCIA 2022	$ 1.278.613.191,83
CO1.PCCNTR.4681143	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	MIRED BARRANQUILLA IPS SAS	23/02/2023	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PARA LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD EN EL MARCO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS EN LAS ESTRATEGIAS SAL	$ 4.800.000.000,00
CO1.PCCNTR.5004009	GOBERNACION DE SUCRE	HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	25/05/2023	DESARROLLO DE ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA SALUD PUBLICA PRIORITARIA Y DIFERENTE VIGENCIA 2023 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE	$ 1.830.524.713,00

CO1.PCCNTR.4830387	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	31/03/2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD CALIDAD DE VIDA Y	$ 3.102.158.313,00
CO1.PCCNTR.4834145	MUNICIPIO DE MANIZALES	ATENCION SEGURIDAD SOCIAL BIENESTAR SALUD EMPRESA DEL ESTADO	31/03/2023	DESARROLLAR ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	$ 949.922.432,00

1. La propuesta presentada por la ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO, fue revisada en detalle teniendo en cuenta elementos, insumos y servicios básicos – Recurso humano, técnicos, logísticos entre otros, y sus respectivos valores propuestos (ver anexo2)

 En atención a lo anteriormente expuesto se estima el presupuesto del presente proceso de contratación en la suma de $$ 1.911.129.338 de conformidad con los proyectos y valores por actividad como se muestra a continuación:

Cuadro. N. 7 COSTO POR ACTIVIDADES PIC 2024

N°	BPIN	PROYECTOS	VALOR PRESUPUESTO
1	2024130010126	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 60.000.000**
2	2024130010138	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 70.000.000**
3	2024130010138	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 97.495.043**
4	2024130010148	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 222.675.482**
5	2024130010141	PREVENCION , MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NI?OS Y NI?AS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 155.050.323**
6	2024130010123	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICION Y APROVECHAMIENTO BIOLOGICO DE LOS ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 110.000.000**
7	2024130010131	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 214.719.896**

8	2024130010092	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 58.882.400**
9	2024130010094	PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 73.559.200**
10	2024130010094	PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 119.035.320**
11	2024130010151	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 102.091.092**
12	2024130010095	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 100.000.000**
13	2024130010095	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 262.487.993**
14	2024130010095	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 100.000.000**
	2024130010146	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 49.595.400**
16	2024130010115	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y CUIDADO DE LA SALUD COLECTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	**$ 115.537.189**
		TOTAL	**$ 1.911.129.338**

SELECCIÓN DE LA OFERTA MAS FAVORABLE:

De conformidad con el Articulo 14 de la Resolución 518 de 2015 modificado por la Resolución 295 de 2023. contratación del plan de salud pública de intervenciones colectivas, departamental, distrital y municipal*, las intervenciones colectivas se contratarán con las instituciones que tengan capacidad técnica y operativa, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 1 de la presente resolución y cumpliendo con la normatividad vigente en materia de contratación estatal, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente: 14.1. la entidad territorial contratará prioritariamente con las empresas sociales del estado ubicadas en el territorio (incluye la IPS indígenas), las acciones del PIC para las cuales tenga capacidad técnica y operativa*

21)Por su parte el artículo 15 de la citada resolución establece “criterios para determinar la capacidad técnica y operativa Para la contratación de las acciones del PIC, la entidad territorial debe verificar que las instituciones a contratar cumplan los cumpla

22) Que de acuerdo a la evaluación de la capacidad técnica y operativa de la ESE- CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO, se determinó que esta cumple los criterios establecidos en la Resolución 518 de 2015 para ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas. *(ver numeral 3.3 Estudios Previos)*

Valor y Forma de Pago: La cual será cancelada por el **DISTRITO** de la siguiente manera: Un primer pago al cumplimiento del 30% de ejecución del objeto del contrato, equivalente al 30% del

valor total del contrato, previo recibo a satisfacción, certificado por parte del Supervisor del contrato. Un segundo pago equivalente a 30% del valor total del contrato, al cumplimiento del 60% de ejecución del objeto del contrato previo recibo a satisfacción, certificado por parte del Supervisor del contrato, y un tercer y último pago, equivalente al 40% del valor total del contrato, al cumplimiento del 100% de ejecución del objeto contractual, recibo a satisfacción mediante entrega de informes y productos finales, certificado por parte del Supervisor del contrato.

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución del presente Contrato será hasta 31 de diciembre de 2024, contados partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Análisis Financiero

Con respecto a la capacidad Financiera de la entidad estatal, esta cuenta con los recursos para realizar la presente contratación, al haber expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente, que ampara la asunción del compromiso contractual.

ANALISIS DE LA OFERTA:

Esta fase tiene como objetivo el análisis del mercado de oferta y opciones de proveedores, a partir de las categorías de adquisiciones definidas anteriormente, lo cual permitirá entender las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y los proveedores que existen en el mercado y pueden suministrar bienes y servicios.

En virtud de lo anterior se relacionan las siguientes entidades cumplen con las condiciones para ejecutar las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas, como lo son las Empresa Sociales del Estado prestadoras de servicios de salud del territorio, las cuales cuentan para el caso de las ESES, con certificación de habilitación en el Registro Especial de Prestadores de Salud (REPS), los mínimos años de experiencia y el personal idóneo ,así mismo para la Universidad Publica, por lo que son entidades administrativas que tiene capacidad para obligarse y ejecutar el presente contrato así:

No	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**UBICACIÓN IPS (MUNICIPIO/ DISTRITO)**	***Tener mínimo dos (2) años de experiencia relacionada con la ejecución de las acciones que se pretendan contratar.***	***Disponer de un coordinador para la ejecución de las acciones del PIC que se pretenda contratar, respecto del cual se debe acreditar que cuenta con el perfil establecido por la entidad territorial***
1	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.*	806.010.305-8	CARTAGENA	Cumple	Cumple
2	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	900.042.103	CARTAGENA	Cumple	Cumple
3	E.S.E CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C..*	8.060.010.618	CARTAGENA	Cumple	Cumple
4	Universidad de Cartagena	890.480.123	CARTAGENA	Cumple	Cumple

Análisis de Riesgo

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los **CINCO (5)** días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y elpago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Igual a la duración contrato y cuatro (04) meses más	Diez porciento (10%) del valor total del Contrato
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que e l contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Cinco por ciento (5%) del valor del Contrato.
Calidad del servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Igual a la duración contrato y cuatro (04) meses más.	Diez por ciento (10%) del valor total del Contrato



EDINSON ALFREDO ARRIETA ALVAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 41

Anexo Presupuesto de la Contratación (APU) del PIC

COMPONENTE 1: SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL CARTAGENA	
Actividad	Realizar la creación de 3 nuevas redes y el fortalecimiento de 3 redes comunitarias ya existentes, una por cada territorio, que sirvan de apoyo y acompañamiento a las gestantes y su familia, para la prevención y reducción de la morbilidad y mortalidad materna en el distrito de Cartagena.
Descripción de la actividad	Realizar 3 encuentros, uno por cada localidad, con los líderes comunales, líderes sociales y organizaciones no gubernamentales, de los micro territorios priorizados para la presentación, socialización y conformación de lared de apoyo social y comunitario, cada red conformada por 30 personas tendrá 5 sesiones, para un total de 18 encuentras de redes nuevas. Se realizará un (1) encuentro de 30 personas por cada localidad, para el fortalecimiento de las redes ya existentes. Aplicar evaluación de conocimientos adquiridos (pre y post tes) durante los encuentros o talleres. Tres (3) jornadas de atención y orientación, una por cada red. Cada nueva red se conformará al menos por 30 personas. Duración por
	sesión 2 horas. Un primer encuentro para legalizar la conformación de la red y un diálogo de saberes para identificar sus conocimientos, creencias y comportamientos frente a al control del embarazo, importancia del mismo, su contenido, signos de alarma yrutas de atención, en los encuentros 2, 3, 4 y 5 se desarrollarán las temáticas de acuerdo con la priorización, las cuales serían: Qué es el control prenatal, contenido y su Importancia, Signos y Síntomas de alarmay qué hacer ante ellos. Embarazo y nutrición, ejercicio, relaciones sexuales, Identificación de las rutas de atención, cómo activarlas y los actores que las conforman. Realizar 1 reunión de articulación con EAPB,IPS, ICBF, programa de Vigilancia en Salud Pública y Enfermedades Crónicas no Transmisibles para la presentación, socialización y solicitud de apoyo y acompañamiento al proceso. Entrega de material impreso (Cartilla de Salud Materna) de apoyo a losmiembros de las redes conformadas, como material de apoyo para las actividades que realicen en las comunidades. Aplicar evaluación de conocimientosadquiridos durante los desarrollos de capacidades sesiones o talleres. Se entregarán formatos paraidentificación y seguimiento de embarazadas, para llevarun registro de los resultados de su conformación y acción, además de la que se pueda registrar en el chat del WhatsApp que se conformará. Entrega de plegableso folletos en las jornadas de orientación realizadas. Total, de personas capacitadas en la conformación de redes 90, y 90 personas del fortalecimiento de la red ya conformada, incluye refrigerio saludable, Material de apoyo impreso, certificados impresos y virtuales, ayudasaudiovisuales, talento

	humano, stand informativo, transporte del equipo interdisciplinario y todo lo necesario para la ejecución de la actividad.
Población Objeto	Microterriotorios priorizados
Valor Estimado	$ 60.000.000

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso Humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
Una enfermera profesional experiencia en actividades sociales comunitarias x 2.5 meses.	1	4.200.000	10.500.000
Un Bachiller de apoyo logístico x 2.5 meses.	1	2.400.000	6.000.000
Subtotal		**6.600.000**	**16.500.000**
Apoyo Logístico	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
Refrigerios saludables reforzados.	600	20.000	12.000.000
Logística para el desarrollo de Jornadas de atención (Sonido, salones, sillas, animación, decoración)	3	4.000.000	12.000.000
Plegables alusivos a las estrategias	5.000	1.100	5.500.000
Kit de trabajo: dos camisetas tipo polo con logotipo bordadas, una gorra, un carnet de identificación.	2	180.000	360.000
Trasportes para convocatoria.	1	2.000.000	2.000.000
Stands informativos, incluidos suvenires educativos.	3	1.500.000	4.500.000
Pendón araña alusivo a la estrategia.	1	250.000	250.000
Cartillas educativas alusivas a maternidad segura, de 20 páginas.	200	25.000	5.000.000
Certificados de asistencia.	180	6.000	1.080.000
Papelería.	1	810.000	810.000
Subtotal		**28.772.100**	**43.500.000**
Total			**60.000.000**

COMPONENTE 2: SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS CARTAGENEROSY LAS CARTAGENERAS	
Actividad	Realizar siete (7) intervenciones de información en salud a través de foros didácticos desarrollados en el entorno educativo dirigidos a docentes, adolescentes, padres y/o cuidadores de siete (7) instituciones educativas publicas ubicadas en el ámbito urbano, rural e insular de micro territorios priorizados de las tres localidades del Distrito de Cartagena sobre promoción, derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos en adolescentes.

Descripción de la actividad	• Realizar socialización de las actividades a realizar con la parte directiva y psicosocial de las 7 instituciones educativas. • La intervención en cada institución educativa pública consta de 10 foros de 2 horas cada uno de duración dirigidos apor lo menos 85 estudiantes de cadainstitución educativa de entre los grados 7° a 10°, con las siguientes temáticas: - Proyecto de vida. - Autoestima y autocuidado. - Toma de decisiones informadas y habilidades para la vida. - Generalidades de la sexualidad en el adolescente y eljoven - Derechos sexuales y reproductivos. - Métodos de Planificación Familiar y uso adecuado y correcto del condón. - Prevención de ITS – VIH/SIDA. - Detección Temprana de cáncer de seno, útero y -próstata. - Prevención de las Violencias Basadas en Género. - Maternidad y paternidad responsables. Rutas de atención en Salud Sexual y Reproductiva. • La actividad del uso adecuado del condón debe estar acompañada de la entrega gratuita de por lo menos trescondones por asistente • Realizar proceso de información en salud con 70 docentes de las 7 instituciones

	educativas de 4 horas de duración, entemas de la sexualidad. • Realizar un proceso de información en salud en cada institución educativa dirigido a padres de familia y/o cuidadores de 2 horas de duración en eltema de cómo hablar de sexualidad con sus hijos, y el uso adecuado del condón. • Se debe presentar la plantilla de cada temática y la metodología a desarrollar en la realización de los foros y en las actividades con docentes y padres y/o cuidadores, a la líder de Salud Sexual y Reproductiva y su equipo de trabajo. • Acompañar esta actividad con mensajes educativos a través de las redes sociales(De la alcaldía, del proyecto de Salud Sexual) y una red interna o grupo deWhatsApp de cada institución educativa. • Se deben generar los registros y actas necesarias durante la ejecución de las actividades. • Aplicar instrumento de pre y post test para evaluación de conocimientos aptitudes y prácticas adquiridos por los beneficiarios de este contrato. Elinstrumento que se aplica de post test esel mismo que se aplica de pretest con el fin de evaluar si se adquirieron conocimientos sobre los temas. Deberá ser diseñado, aplicado, tabulado y analizado por el contratista, pero avaladopor el supervisor del contrato.
	• Se debe hacer el registro en los formatos requeridos de listados de asistencia yentrega de materiales, insumos ysouvenir, necesarios para la adecuada ejecución de las actividades. • Reuniones de seguimiento de conformidad, con solicitud del líder de programa, para la consecución de procesos evaluativos y acciones demejora.
Población Objeto	Microterritorios priorizados
Valor Estimado	$ 70.000.000

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Una enfermera o medico con experiencia en promoción y prevención x 3 meses.	1	4.200.000	12.600.000
Un psicólogo o trabajador social con experiencia en salud pública x tres meses.	1	4.200.000	12.600.000
Subtotal		**8.400.000**	**25.200.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Kit educativo consistente en una libretaargollada, full color, 80 hojas, con separadores informativos, con diseño alusivo a la estrategia y un bolígrafo contramarcado.	620	25.000	15.500.000
Suvenir educativo alusivo a la estrategia, para encuentro de profesores y padres.	210	15.000	3.150.000
Un pendón en banner, araña, con diseños alusivos a la estrategia.	1	250.000	250.000
Kit de trabajo: Dos camisetas tipo polo bordadas con logotipos, Una gorra y Un carnet de identificación.	3	180.000	540.000
Refrigerios saludables reforzados taller de padres y docentes	150	20.000	3.000.000
Juegos Didácticos	21	442.857	9.299.997
Clausura en cada colegio.	7	1.000.000	7.000.000
Certificados	600	6.000	3.600.000
Trasportes para convocatoria y ejecución.	1	1.800.000	1.800.000
Papelería.	1	660.003	660.003
Subtotal		**4.398.860**	**44.800.000**
Total			**70.000.000**

COMPONENTE 3: SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS CARTAGENEROS Y LAS CARTAGENERAS	
Actividad	Aplicar 2.600 pruebas de tamizaje para VIH en el entorno comunitario en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC a las personas de la población vulnerable (Hombres que tienen relaciones sexuales con hombres - HSH, Trabajadores Sexuales y mujeres trans) para la detección temprana, identificación oportuna y canalización a los servicios de salud.

Descripción de la actividad	• Se debe estructurar un cronograma de intervenciones para realizar tomas en los sitios o zonas de homosocialización en los que se realicen un total de 2600 pruebas rápidas de VIH. • Se realizará socialización y difusión de las actividades a ejecutar mediante redes sociales, Tinder, para invitación y convocatoria a participación de la actividad. • Se abordará la población mediante tomas en sitios de homosocialización, (Centro Amurallado, Getsemaní, Calle Larga, Camellón de los Mártires, Plaza de la Paz, Plaza de Los Coches, Plaza de la Aduana, Calle del Porvenir, Calle de Las Carretas, Plaza Fernández Madrid, Calle del Arsenal, Pie del Cerro sector El Espinal, Alrededoresde la Plaza de Toros, La bomba El Amparo, entrada al barrio Las Gaviotas, y sectores identificados de las zonas rural). Todos los días en horarios de mayor afluencia de la población objetivo (tarde, noche, madrugada), previa difusión. • Abordar como mínimo 2.600 usuarios pertenecientes a las poblaciones vulnerables (HSH- Trans - TS), Para ello sedeberá tener en cuenta las siguientes metasa cumplir: Abordar como mínimo 1332 usuarios pertenecientes a la población HSH, paratamizaje frente al VIH. Abordar como mínimo 1197 usuarios pertenecientes a la población TS, para tamizaje frente al VIH. Abordar como mínimo 55 usuarios pertenecientes a la población trans, para tamizaje frente al VIH. •

	Se hará entrega de paquetes de prevención deVIH, consistentes en: Paquete de prevención para HSH: 7 condones masculinos, 1 sachets de lubricante. El lubricante lo aportará DADIS. Paquete de prevención para TS: 10condones masculinos, . Paquete de prevención para TRANS: 10 condones masculinos. Las entregas se realizarán de la siguiente forma: Abordar como mínimo 1.599 usuarios pertenecientes a la población HSH, paraentrega de paquetes de prevención. Abordar como mínimo 1.463 usuarios pertenecientes a la población TS, para entrega de paquetes de prevención. Abordar como mínimo 67 usuarios pertenecientes a la población TRANS, para entrega de paquetes de prevención.
	* Los sachet de lubricante, los cuales serán entregados a la ESE por la líder de programa de Sexualidad y DS y DR del DADIS. • Se debe disponer de alrededor de 2.600 unidades de Pruebas Rápidas Cuarta Generación y 100 unidades de Pruebas Rápidas Tercera Generación, incluyendo los kits para su aplicación (Guardianes, toallas antisépticas, lancetas de seguridad, guantes, EPP para el personal ejecutor. Toda la población intervenida con resultado positivo para VIH, se le debe garantizar la canalización del 100% de los casos para la atención inmediata y oportuna por su EAPB e IPS de atención Integral para el inicio del tratamiento y atención médica especializada.
Población Objeto	Microterritorios priorizados
Valor Estimado	$ 97.495.043

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Un médico o enfermera con 1 año de experiencia en prevención y promoción 2.5 meses.	1	4.000.000	10.000.000
Auxiliar de enfermería con experiencia en lectura de pruebas rápidas x dos meses.	1	2.200.000	4.400.000

Agente comunitario x dos meses.	1	2.200.000	4.400.000
Un Técnico sistemas con experiencia en sistema de información x dos meses.	1	3.500.000	7.000.000
Subtotal		**11.900.000**	**25.800.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Pruebas rápidas de Cuarta generación- VIH	2600	17.000	44.200.000
Pruebas rápidas de Tercera generación- VIH	100	15.000	1.500.000
Pendón araña alusivo a la estrategia, tipo araña.	1	250.000	250.000
Formatos de consentimientos informado.	2.800	1.000	2.800.000
Kit de toma de muestras: isopañin con alcohol, lancetas, tirillas.	2.700	2.000	5.400.000
Guardianes de 1.5 para pruebas rápidas	5	70.000	350.000
Kit de trabajo: dos camisetas tipo polo bordada con logotipos, una gorra, un chaleco reflectivo con logotipos, un carnet de identificación.	4	550.000	2.200.000
Condones	20.000	600	12.000.000
Trasportes para actividades de campo y convocatorias.	1	2.441.044	2.441.044
Papelería.	1	553.999	553.999
Subtotal		**3.900.643**	**71.695.043**
Total			**97.495.043**

COMPONENTE 4: SALUD INFANTIL	
Actividad	Desarrollar acciones de educación en salud y comunicación, que permitan generar cambios en el cuidado de la salud infantil en el entorno hogar, en actitudes y prácticas en las personas, familias y comunidades. Educar a la comunidad en prácticas claves, saludables para la primera infancia en el Distrito de Cartagena de Indias, a través de una estrategia de información en salud.
Descripción de la actividad	El contratista deberá conformar un equipo básico de salud, interdisciplinario (Auxiliares de enferma, médico o enfermera, coordinador de campo) el cual deberá recibir capacitación de parte de la entidad territorial en las actividades a realizar: Desarrollo de un ciclo de diálogos de saberes en cada localidad con las redes conformadas en dicha localidad donde se socialicen los temas AIEPI, Vacunación, Nutrición, Cuidarte con sus mensajes claves IRA y EDA, Autocuidado y Cuidados en el hogar, con contenidosactualizados. Lo anterior, para la planeación de acciones de Educación para la Salud que fomenten la adopción de prácticas claves para el cuidado de

	la salud infantil en el entorno hogar y comunitario. DESARROLLO- *Elaborar y entrega de cronograma de actividades previa concertación con líder deprograma. •Desarrollo de mesas de trabajo e inducción al personal a cargo de la actividad en sesiones prácticas de simulación sobre el alcance de actividad y metas. *El equipo básico de salud contratadodesarrollará la estrategia de movilización social, a través de convocatorias de las mismas personas pertenecientes a esas redes para la construcción colectiva conformada por líderes y personas influyentes en la comunidad para garantizar la asistencia de las mismas. Este equipo de atención del contratista deberá estar identificadas con membresía alusiva a la jornada que se adelante. (carnet y suéter). *Desarrollar un taller académico para 100 personas en la Estrategia AIEPI- CUIDARTE, garantizando la logística necesaria para el evento. *Diseñar, elaborar y entregar material informativo durante la realización de los diálogos de saberes, de las dos estrategias comunitarias, con contenidos orientadores de los diálogos de saberes: Uno con base en la metodología AIEPI y el otro con base en la metodología Cuidarte. •La selección de los barrios y corregimientos serán suministrada por líder de salud Infantil – DADIS, con la relación de los miembros de las redes comunitarias conformadas previamente.

	Además, se realizará una búsqueda activa de los líderes comunitarios activos y reconocidos por la comunidad, con el apoyo de los agentes comunitarios IRA/COVID/EDA, formados previamente; Además, los lideres seleccionarana su vez, miembros de la comunidad que necesiten ser capacitados y que sean apoyo en salud en estos barrios y comunidades. •Los criterios de selección y/o requisitos para seleccionar los líderes, lideresas y actores claves en las comunidades: -Saber leer -Saber escribir -Ser reconocido en la comunidad -Demostrar interés en el proceso educativo -Disponibilidad de tiempo para las capacitaciones -Compromiso para participar en el proceso educativo. *El contratista deberá realizar 6 diálogos de saberes 2 en cada localidad con las redes conformadas en dicha localidad donde se socialicen los temas mencionados. El espacio físico para la realización de los diálogos de saberes debe ser ubicado dentro de la misma localidad, bien ventilado, silletería cómoda y ambientado de acuerdo con la temática a desarrollar y deben ofrecerse refrigerios saludables para cada persona participante en los seis diálogos de saberes. Al finalizar estos dos diálogos por cada localidad se les hará entrega de un incentivo (Kit consistente en libreta, lapicero), que tenga referencia a los eventos tratados por suasistencia y permanencia en los dos diálogos. (Estrategia AIEPI, Estrategia Cuidarte: 3 mensajes claves IRA y EDA y Autocuidado) este será entregado con el certificado de asistencia.

	Posterior a las acciones de educación en saludse realizará una evaluación del impacto de la intervención en comunidad, mediante la aplicación de un instrumento de satisfacción delparticipante. Esta estrategia consiste en la creación de una estrategia lúdica, cuna radial, publicación en medio escrito, diseño y difusión de piezas publicitarias en plataformas digitales y video institucional de información masiva en salud a población en transporte de masivos, Terminales de Transporte en las zonas priorizadas, muellesy aeropuerto de la ciudad, con contenidos actualizados en AIEPI, Vacunación, Nutrición, Cuidarte con sus mensajes claves IRA y EDA, Autocuidado y Cuidados en el hogar. Diseño, elaboración, producción, emisión y difusión de piezas publicitarias, cuñas radiales y formato de video institucional con materiales y contenidos de información suministrada por ellíder de programa. Emisión de 30 cuñas radiales de hasta 60 segundos en emisora FM franja AAA con mensajes alusivos a AIEPI, Vacunación, Nutrición, Cuidarte con sus mensajes claves IRA y EDA, Autocuidado y Cuidados en el hogar. Difusión de 10 mensajes de información ensalud en prensa digital y 10 en redes sociales como Instagram o Facebook mensajes alusivosa AIEPI, Vacunación, Nutrición, Cuidarte con sus mensajes claves IRA y EDA, Autocuidado yCuidados en el hogar. Difusión de 1 video institucional con personajes reconocidos en prensa digital y redes sociales Facebook e Instagram, con duración de hasta máximo 2 minutos por 10 días, sobre mensaje alusivo a higiene auditiva

	Entrega al líder de programa de 2510 flayers, 1stand portátil y 207 almanaque, un pendón y 50rotafolios previa aprobación y con las siguientescaracterísticas: 1. Flyer informativo (Flyer impreso en propalcote de 115 grm a 4*4 tintas tamaño22*14 cm) 2. Stand portátil Stand Publicitario Escritorio Caunter Marcado con góndola comercial 3. Pendón Impreso en Banner free de 13 onzas a 4*0 tintas tamaño 2,00 mt * 1,00 mt con estructura de araña. 4. Almanaques con mensajes claves de AIEPI, Vacunación, Nutrición, Cuidarte con sus mensajes claves IRA y EDA, Autocuidado yCuidados en el hogar. 5. Rotafolios con mensajes claves de AIEPI, Vacunación, Nutrición, estrategias Cuidarte consus mensajes claves IRA y EDA, Autocuidado yCuidados en el hogar 6. Estrategia Lúdica (títeres). El seguimiento y la evaluación de las intervenciones de información en salud descritas se realizarán a través del equipo del programa y el equipo de la dirección operativa de salud públicas
Población Objeto	Microterritorios priorizados.
Valor Estimado	$ 222.675.482

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Un médico pediatra certificado en Canguro x 2 meses.	1	$ 7.000.000,00	$ 14.000.000,00
Una enfermera profesional con experiencia en Promoción y Prevención – Coordinadora x 3 meses.	1	$ 4.500.000,00	$ 13.500.000,00
Psicólogo con experiencia en intervención en niños y comunidades x 2 meses.	1	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00

Terapeuta ocupacional x 2 meses.	1	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00
Un técnico en salud x 2 meses.	1	$ 3.000.000,00	$ 6.000.000,00
Un apoyo logístico x 2 meses.	1	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
Un técnico administrativo x 2 meses.	1	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00
Subtotal		**$ 26.500.000,00**	**$ 57.500.000,00**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Salones comunitarios con buena ventilación, aire acondicionado, estación de agua y café.	6	$ 700.000,00	$ 4.200.000,00
Salón tipo auditorio- hotel con capacidad para 100 personas, audiovisuales, estación de agua y café. Souvenirs con mensaje de recordación (Clausura actividad comunitaria por Localidad)	6	$ 8.500.000,00	$ 25.500.000,00
Kit de audiovisuales: Sonido, video beem, micrófonos y computador	6	$ 250.000,00	$ 1.500.000,00
Refrigerios saludables reforzados para eventos comunitarios.	600	$ 20.000,00	$ 12.000.000,00
Kit de trabajo: dos camisetas tipo polo bordadacon logotipos, una gorra, un chaleco reflectivo con logotipos, un carnet de identificación	7	$ 350.000,00	$ 2.450.000,00
Kit educativo para actividades en la comunidad: Libreta argollada y lapicero, debidamente marcados con logotipos.	300	$ 25.000,00	$ 7.500.000,00
Escarapelas.	400	$ 6.000,00	$ 2.400.000,00
Certificados de asistencias.	400	$ 5.500,00	$ 2.200.000,00
Material educativo: Crucigramas o sopas de letra.	300	$ 20.000,00	$ 6.000.000,00
Diseño de folletos y crucigramas y/o sopas de letra	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
Folletos full color, propalcote, alusiva a la estrategia AIEPI.	500	$ 1.100,00	$ 1.650.000,00
Folletos full color, propalcote, alusiva a la estrategia CUIDARTE.	500	$ 1.100,00	$ 1.650.000,00
Pendones alusivos a las estrategias, tipo araña. Cantidad 5	5	$ 250,00 0,00	$ 1.250,000,00

Flayer alusivos a la estrategia para el desarrollo de las movilizaciones.	1.000	$ 600,00	$ 900.000,00
Logística para movilización social en cada localidad: Perifoneo, Sonido, amplificación, animación, decoración, sillas, hidratación Cantidad 3	3	$ 5.000.000,00	$ 15.000.000,00
Suvenires alusivos a las estrategias para las actividades.	300	$ 15.000,00	$ 4.500.000,00
Suvenires alusivos para las movilizaciones.	500	$ 15.000,00	$ 7.500.000,00
Transportes para convocatorias y ejecución (1 por localidad)	1	$ 3.929.896,00	$ 11.789.688,00
Papelería	1	$ 1.738.958,00	$ 1.738.958,00
Subtotal		**$ 21.578.404,00**	**$ 109.479.896,00**
Subtotal			**$ 166.979.896,00**
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Un comunicador social x 2 meses.	1	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00
Subtotal		$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Diseño de piezas comunicativas para la estrategia.	9	$ 600.000,00	$ 5.400.000,00
Emisión de 30 cuñas radiales de hasta 60 segundos en emisora FM franja AAA con mensajes alusivos a AIEPI, Vacunación, Nutrición, Cuidarte con sus mensajes claves IRA y EDA, Autocuidado y Cuidados en el hogar.	30	$ 150.000,00	$ 9.000.000,00
Difusión de 10 mensajes de información en salud en prensa digital y 10 en redes sociales como Instagram o Facebook mensajes alusivosa AIEPI, Vacunación, Nutrición, Cuidarte con sus mensajes claves IRA y EDA, Autocuidado y Cuidados en el hogar.	10	$ 675.000,00	$ 13.500.000,00
Elaboración y Difusión de 1 video institucional con personajes reconocidos en prensa digital y redes sociales Facebook e Instagram, con duración de hasta máximo 2 minutos por 10 días, sobre mensaje alusivo a higiene auditiva	10	$ 600.000,00	$ 6.000.000,00

Flayers informativos sobre temática alusiva, entregada por DADIS, en propalcote, full color.	2.510	$ 600,00	$ 1.506.000,00
Stand Portátil alusivo.	1	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00
Almanaques alusivos a la estrategia IRA-EDA, autocuidado y cuidado en el hogar.	210	$ 15.000,00	$ 3.150.000,00
Rotafolios sobre mensajes claves de AIEPI.	50	$ 120.000,00	$ 6.000.000,00
Pendón Impreso en Banner free de 13 onzas a4*0 tintas tamaño 2,00 mt * 1,00 mt con estructura de araña.	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00
Papelería.	1	$ 1.389.586,00	$ 1.389.586,00
Subtotal		**$ 5.300.186,00**	**$ 47.695.586,00**
Subtotal			**$ 55.695.586,00**
Total			**$ 222.675.482,00**

COMPONENTE 5: PREVENCION, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NIÑOS Y NIÑAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	
Actividad	Realizar una estrategia de educación en salud sobre prevención de enfermedades respiratorias a 150 líderes y agentes educativos, que permitan un adecuado abordaje en comunidad.
Descripción de la actividad	Proceso de Sinergia y concertación entre la Dirección Operativa de Salud Pública, el líder yel Operador, con la finalidad de definir, el cronograma de actividades, hojas de vida del talento humano con experiencia certificada, Concertación con líderes comunitarios, madres, padres o cuidadores de niños y niñas, metodologías para realizar el fortalecimiento de las UAIC, en los corregimientos priorizados por ellíder del programa, Logística, insumos, equipos para la valoración de pacientes, medicamentos, formatos, material educativo. Estas UAIC e serán manejadas en zona rural o donde no se cuenta con atención médicapermanente, y se encargan de la atención inicial

	de niños y niñas con síntomas respiratorios, gastrointestinales o con desnutrición aguda y la remisión a su equipo multidisciplinario de salud de referencia en los casos en que se requiere atención médica; además son quienes desarrollan las actividades de promoción de la salud, prevención de las enfermedades y acciones individuales de alta externalidad en salud y brindan atención integral a la familia en relación al ciclo vital de acuerdo con el contexto social, político, cultural y étnico. El talento humano debe tener las competencias para la administración de medicamentos según delegación, formula médica y de acuerdo con la técnica, la administración de la beta 2 en inhalador de dosis medida (IDM) broncodilatadory suministrar las sales de rehidratación oral y entregar las fórmulas terapéuticas para el tratamiento ambulatorio de la desnutrición aguda. Al igual que el plan de cuidados en el hogar o plan de alta con todas las recomendaciones eindicaciones a fin de prevenir episodiosrecurrentes que puedan agravar la condición clínica de la niña o niño; Todo lo anterior, bajo lacoordinación y supervisión de profesionales en medicina o en enfermería con experiencia enSalud Publica, Educación o salud familiar DESARROLLO: **Realizar fortalecimiento de capacidades a los Técnicos en Auxiliar en Enfermería o en Salud Publica seleccionados para la estrategia UAIC en los dos corregimientos que fueron priorizados porel líder de programa y a los líderes Comunitariosque forman parte de la Red de apoyo de las unidades, en las siguientes temáticas: -Infección Respiratoria Aguda IRA, -Enfermedad Diarreica Aguda-EDA -Desnutrición aguda -Recordéis tema AIEPI -Uso del Tapabocas -Lavado de Manos

	**Este fortalecimiento de capacidades serealizará por parte de la Enfermera Especialista en Salud Publica, Educación o salud familiar, distribuido en 3 encuentros de 8 horas (incluye practica de réplicas con casos simulados) en salones ambientados y cómodos; dirigido para 30 participantes por comunidad **Se debe además del fortalecimiento de capacidades al talento humano, Asegurar que laUAIC, cuente con la dotación, insumos y materialeducativo relacionado con el programa de IRA/EDA como manuales, cartillas, afiches o plegables, necesarios para la implementación y funcionamiento de las mismas. además, contar con las medidas de bioseguridad contempladas en la normativa vigente para la habilitación de servicios de salud (Ver Listado de insumos ymateriales para dotación de las UAIC). **Contar con los registros de información de los niños y niñas que son atendidos en las UAIC diariamente, para evaluar la gestión y funcionamiento de la UAIC es clave. El registro debe ser nominal de los niños y niñas atendidos en los tres eventos y realizar el reporte mensual de los mismos, para realizar un plan de mejora yacompañamiento para fortalecer la gestión, en caso necesario. -Dentro la operación de las UAIC se deben establecer de vínculos y coordinación con Los actores sociales claves en salud de apoyo a la UAIC, deben ser personas de la comunidad voluntarias, que se distingan por su liderazgo, que gocen del respeto y aceptación y que establezcan vínculos y coordinación con los Equipos Multidisciplinarios de salud del prestador. Se constituye actores importantes para el desarrollo de acciones de esta estrategiaUAIC

	-Realizar Monitoreo y seguimiento de los niños atendidos, las remisiones, los ingresos a urgencias por estos eventos en una cohorte, en los picos respiratorios y de las actividades realizadas en la UAIC de manera que se puedan tener indicadores que permitan evaluar la costó- efectividad de la estrategia.
Población Objeto	Microterritorios Priorizados.
Valor Estimado	$ 155.050.323

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Enfermera con experiencia en promoción y prevención x 3 meses	1	4.000.000	12.000.000
Auxiliares de enfermería.	5	2.200.000	33.000.000
Subtotal		**6.200.000**	**45.000.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Salones comunitarios, con buena iluminación, aire acondicionado, estación de agua y café.	15	700.000	10.500.000
Kit de audiovisuales: Sonido, micrófonos, video beem y computador.	15	250.000	3.750.000
Refrigerios reforzados saludables	470	20.000	9.400.000
Almuerzos saludables	470	28.000	13.160.000
Pendones alusivos, araña, uno por cada UAIC.	5	250.000	1.500.000
Suvenir educativo a la estrategia para los participantes de los talleres de formación.	160	15.000	2.400.000
Folletos alusivos a la estrategia, propalcote, full color.	1.500	1.100	1.650.000
Kit de trabajo: dos suéteres tipo polo bordados, gorra y carnet de identificación**.**	5	200.000	1.000.000
KIT de Implementos de aseo para la UAIC: Fab,cloro, desinfectante, trapero, escoba, valde, pala, caneca, bolsas.	15	200.000	3.000.000
Primera Dotación para la UAIC que contengan:	5	3.830.000	19.150.000
-Cajas herméticas grandes, con relación de implementos.			
-Guantes de látex Caja x 50 Unidades			

-Tapabocas desechables Caja x 50 Unidades m			
-Jeringas desechables x 5 cc (caja x 100 unidades)			
-Alcohol Glicerinado gel (Frasco por 2 litros con dispensador)			
-Dos (2) Rollos de Toallas de papel desechables			
-Trescientos (300) Vasos desechables			
-Un (1) Filtro de Agua casero			
-Bolsas plásticas (6 paquetes), color rojo para desechos			
-Recipiente para desechar la basura			
-Treinta (30) Cánula nasal para diferentes edades			
-Una (1) bala de oxígeno, alquiler, recarga y trasporte.			
-Inhaladores: tres (3) bromuro de ipratropio, tres (3) salbutamol, Tres (3) beclometasona.			
- Diez (10) afrin.			
-Dos (2) Cinta métrica			
-Veinte (20) Solución salina de 100 cm.			
-Cinco (50) Acetaminofén Jarabe de 150 mg en 5 cc, y Cincuenta (50) de gotas.			
-Ciento (100) Sales de Rehidratación Oral de 75 mg			
-Documento lineamientos para la implementación de la UAIC.			
-Afiche de atención al niño (a) con IRA			
-Afiche de Atención al niño(a) con EDA			
-Material de identificación y promoción de la estrategia UAIC			
-Carnés para identificación de los actores sociales claves en salud de apoyo a la UAIC.			
-Material educativo para la comunidad (200 folletos)			
-Afiche sobre atención integral a la desnutrición aguda.			
-Afiche de 3 mensajes claves IRA- Ilustrado con colores llamativos			
-Cien (100) Formatos de Atención y control en la Unidad			
-Cien (100) Formatos de remisión a los prestadores institucionales			
-Veinte (20) Formatos para solicitud de elementos			
-Formatos de registro de los asistentes a las actividades educativas.			

-Cien (100) Formato para direccionamiento a la UAIC por parte de los actores sociales claves en salud de Apoyo a la UAIC. Cien (100) Formato de seguimiento alos niños y niñas que reciben tratamiento para la desnutrición aguda, mesas y sillas plásticas, stand plástico. Material educativo para promoción de mensajes claves en IRA, EDA, AIEPI (1500 folletos).			
Una (1) mesa plástica, cuatro (4) sillas (Donación CMRC).			
Segunda y tercera dotación: Primera Dotación para la UAIC que contengan:	10	3.830.000	38.300.000
-Guantes de látex Caja x 50 Unidades			
-Tapabocas desechables Caja x 50 Unidades m			
-Jeringas desechables x 5 cc (caja x 100 unidades)			
-Alcohol Glicerinado gel (Frasco por 2 litros con dispensador)			
-Dos (2) Rollos de Toallas de papel desechables			
-Trescientos (300) Vasos desechables			
-Bolsas plásticas (6 paquetes), color rojo para desechos			
-Recipiente para desechar la basura			
-Cinco (5) Inhalo cámaras pediátricas			
-Treinta (30) Cánula nasal para diferentes edades			
-Una (1) bala de oxígeno alquiler, recarga y trasporte.			
-Inhaladores: tres (3) bromuro de ipratropio, tres (3) salbutamol, Tres (3) beclometasona.			
- Diez (10) afrin.			
-Dos (2) Cinta métrica			
-Diez (10) Solución salina de 100 cm.			
-Cinco (50) Acetaminofén Jarabe de 150 mg en 5 cc, y Cincuenta (50) de gotas.			
-Ciento (100) Sales de Rehidratación Oral de 75 mg			
-Documento lineamientos para la implementación de la UAIC.			
-Afiche de atención al niño (a) con IRA			
-Afiche de Atención al niño(a) con EDA			
-Material de identificación y promoción de la estrategia UAIC			
-Carnés para identificación de los actores sociales claves en salud de apoyo a la UAIC.			
-Material educativo para la comunidad (200 folletos)			

-Afiche sobre atención integral a la desnutrición aguda. -Afiche de 3 mensajes claves IRA- Ilustrado con colores llamativos -Cien (100) Formatos de Atención y control en la Unidad -Cien (100) Formatos de remisión a los prestadores institucionales -Veinte (20) Formatos para solicitud de elementos -Formatos de registro de los asistentes a las actividades educativas. -Cien (100) Formato para direccionamiento a la UAIC por parte de los actores sociales claves en salud de Apoyo a la UAIC. Cien (100) Formato de seguimiento alos niños y niñas que reciben tratamiento para la desnutrición aguda, mesas y sillas plásticas, stand plástico. Material educativo para promoción de mensajes claves en IRA, EDA, AIEPI (1500 folletos).			
Transporte marítimo y terrestre.	1	5.190.323	5.190.323
Papelería.	1	1.050.000	1.050.000
Subtotal		**15.564.423**	**110.050.323**
Total			**155.050.323**

COMPONENTE 6: NUTRICION	
Actividad	Realizar una estrategia de educación mediante el desarrollo de 2 ciclos educativos de mínimo 9sesiones en 7 instituciones educativas priorizadasen alimentación saludables y Soberanía Alimentaria con enfoque de DDHH, DHAN, que permita la mejorar los hábitos y estilos de vida saludables en el entorno educativo en el Distrito deCartagena.
Descripción de la actividad	Realizar reunión de concertación con la participación de líder de programa de nutrición o persona a cargo, responsable de las acciones PICdel DADIS, responsable de la ejecución de las acciones PIC (Contratista) u otros actores involucrados con la intención de coordinar las actividades y obligaciones establecidas durante la

	ejecución. En este espacio el programa denutrición dará a conocer y entregará al ejecutor los lineamiento y orientaciones para el desarrollo de las intervención se solicitará cronograma detalladode cada una de las fases de intervención (Planeación ,ejecución y seguimiento ajustados a los tiempos contractuales) según las actividades que se describen a continuación: 1. Elaborar un Plan de Capacitación de la PP consus programas de inducción, información, capacitación y educación en hábitos y estilos de vida saludable con enfoque de DDHH, DHANA y Soberanía Alimentaria: con el objetivo de implementar las capacitaciones eneducación en hábitos y estilos de vida saludable con enfoque de DDHH, DHANA y Soberanía Alimentaria de una manera organizada que permita hacer medible su puesta en marcha, se establecerá un plan de capacitaciones de la PP donde se diligencien fechas, duración de la actividad, información, temas a tratar y responsables, asimismo se implementará dentro de este un formato de cumplimiento que deberá ser diligenciado luego de cada jornada educativa. Se realizarán dos ciclos educativos En primer ciclo ALIMENTACION SALUDABLE EN MI COLEGIO Y HOGAR A como podremos teneruna alimentación saludable B. Que significa que la alimentación sea completa, equilibrada, suficiente, adecuada, diversificada e inocua. C. porque es importante tener una alimentación saludable D. Cómo podemos guiarnos para tener una alimentación saludable. E. Que son las guías alimentarias basadas en alimentos. F. importancia del consumo de agua. G importancia de laactividad física H. Grupos y subgrupos de alimentos de las Guías alimentarias Basadas en alimentos. INCLUIR ACTIVIDAD ORGANIZANDO EL PLATO SALUDABLE. En

	segunda ciclo DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACION Y NUTRICION. A. Alimentación saludable como derecho. B. Efectos en la salud del consumo excesivo de azucares añadidos, sodio, grasas saturadas y trans. C. Control de su consumo. D. Interpretación del rotulo nutricional de los alimentos envasados para consumo humano. E. Reconocimiento de alimentos saludablespropios en la región y /o su cultura sus costumbres F. Promoción de hábitos alimenticios saludables (desayuno, el horario de las comidas, alimentación en familia, entre otros), G. seguridad alimentaria higiene personal y de los alimentos. H. Protección del ambiente. I. Estrategias SAN productos saludables. CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES CON DURACION DE 30 MINUTOS. 2. Creación de escenarios de intercambio y fortalecimiento metodológico y práctico entre los miembros de la comunidad educativa y comunidad en general frente a la cultura alimentaria y la alimentación saludable: esta actividad se realiza basada en la premisa de que la educación nutricional actualmente funge como catalizador esencial de la repercusión de la nutrición en la seguridad alimentaria, la nutrición comunitaria y las intervenciones en materia de salud. FAO (2011) 3. Implementación de educación nutricional según cronograma: El alcance de la educaciónnutricional, los contenidos o ejes temáticos basados en los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente en todo lo que puede influir en el consumo de alimentos, las prácticas alimentarias, la compra de alimentos y la preparación de estos, su inocuidad y las condiciones

	ambientales, por lo que, la implementación deestos espacios de forma regular influye el mejoramiento de las elecciones alimentarias ylo estilos de vida. La Metodología utilizada en cada sesión deberá incluir diálogo de saberes, participación de grupos, la conferenciamagistral y taller práctico para reforzar el aprendizaje.
Población Objeto	UNALDE DE LA VIRGEN Y TURISTICA I.E Nuestro Esfuerzo-Pozón I.E Jorge Arte I.E Nuestra Señora del Carmen, sede Ciudad de Sincelejo I.E Madre Gabriela de San Martín I.E Republica del Líbano I.E Gustavo Pulencio Gómez y Microterriotrios Priorizados.
Valor Estimado	$ 110.000.000

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Nutricionista- Dietista por sesiones	126	100.000	12.600.000
Trabajador Social- Coordinadora x 1 mes	1	6.000.000	6.000.000
Subtotal		**6.100.000**	**18.600.000**
Operación logística	Cantidad	**Valor Unitario**	**Valor total**
Adecuación de espacios a utilizar para desarrollo de actividad (Ambientación, Ayudas Audiovisuales y materiales para realización de talleres)	126	61.925	7.802.550
Refrigerios saludables	4.500	16.000	72.000.000
Certificados de asistencias	210	9.000	1.890.000
Folleto educativo alusivos a las estrategias, propalcote, full color,115g a 4X4 tintas, plegados a 3 cuerpos tamaño carta	3.000	3.200	9.600.000
Papelería. (Copia Pretest y postest)	430	249,88	107.450
Subtotal		**3.287.175**	**91.400.000**
Total			**110.000.000**

COMPONENTE 7: SALUD Y SEGURIDAD EN EL AMBITO LABORAL.	
Actividad	Realizar caracterización socio económica y laboral a los trabajadores de la Economía popular y comunitaria pertenecientes al sector turístico del Distrito de Cartagena paraobtener información de las condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas en los microterriotrios priorizados de las playas de boca grande- loguito, playa blanca - Barú, mediante la aplicación del nuevo formato realizado por el ministerio de salud y protección social " instrumento para la caracterización de los trabajadores de la economía popular y comunitaria, PARTE I Información de las condiciones individuales del trabajador y PARTEII Condiciones del Lugar detrabajo de acuerdo a la guía de caracterización de trabajadores de la economía popular y comunitaria , diligenciamiento de consentimiento informado.
Descripción de la actividad	1) Presentación, concertación con DADIS y socialización de la intervención con Dirección Operativa de Salud Pública y líder desalud y ámbito laboral. 2) Todas las acciones realizadas para la caracterización del entorno laboral a los trabajadores de la economía paular y comunitaria, deben realizarse con el instrumento elaborado porel Ministerio de salud. 3) Definir el proceso para la recolección, variablesprocesamiento, análisis, difusión y uso de la información que permita identificar la situación del grupo poblacional priorizado en relación con su territorio y/o entorno, complementándola con información obtenida por otras fuentes secundarias disponibles. 4) Se requiere de la implementación de tecnologías de información y comunicación y herramienta tecnológica con diferentes fuentes de información. 5) Presentación a Dirección Operativa de Salud Pública y líderde Salud y ámbito laboral para aprobación de los recursos logísticos y ayudas didácticas a utilizar en la ejecución de la caracterización. Y socialización del Instrumentos conformado y consolidado a supervisor del contrato para su aprobación antesde ser aplicado en los diferentes entornos con el propósito de identificar información contenida y fortalecer las variables especificadas. 6) Validar y concertar con supervisor del contrato, líder del programa Salud y seguridad en el ámbito Laboral la muestra estadísticamente representativa del total trabajadores de la

	economía popular y comunitaria que será encuestado en la caracterización social y económica de los micro territorios establecidos. 7) Elaboración por parte del operador del cronograma de actividades a ejecutar con especificaciones de actividades a desarrollar, lugar, fecha, horario, perfil a cargo, objetivo planteado, definición de la logística para el desarrollo de las actividades (Presentar al supervisor del contrato para su aprobación). 8) Reunión, comunicación y entrega de tabulación permanente con socialización periódica quincenal durante el desarrollo de las actividades con Dirección Operativa de Salud Pública, líder de salud y seguridad en el ámbito laboral por parte del operador. 9) Hacer uso de herramientas digitales para la obtención,recolección y difusión de la información de la caracterización de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria con base al instrumento de caracterización de la economía popular y comunitaria. 10) Realizar la sistematización, reporte y entrega de la información de cada una de las etapas de la caracterización, por parte del operador.
Población Objeto	Playas de boca grande y laguito, playa blanca sector zona norte.
Valor Estimado	$ 214.719.896

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Tecnólogos en seguridad y salud en el trabajo x 3 meses.	10	2.900.000	87.000.000
Un profesional especializado en epidemiologia x 1 mes.	1	5.700.000	5.700.000
Subtotal		**8.600.000**	**92.700.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
16 tabla M10 3rd Gen Tb328xu 10.1 64gb 4 Ram Simcard o Modem inalámbrico, 16 SIM CARD con internet	16	$ 1.500.000,00	$ 24.000.000,00
Folletos educativos, en proplacote, full color.	3.000	$ 1.100,00	$ 3.300.000,00
Formatos de consentimiento informado.	3.000	$ 1.000,00	$ 3.000.000,00

Kit de trabajo: Dos (2) camisetas tipo polo manga larga logotipo bordado, una gorra, un carnet deidentificación, tabla de apoyo, una caja lapicero, un morral, debidamente todo marcado. Dos protectores solares.	34	$ 300.000,00	$ 10.200.000,00
Vehículo tipo Vans para 16 personas x 2 meses	1	$ 11.500.000,00	$ 23.000.000,00
Sistematización	1	$ 5.465.000,00	$ 8.197.500,00
Diseño y reproducción de pieza publicitaria.	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
Trasporte acuático	1	$ 6.632.396,00	$ 6.632.396,00
Papelería.	1	$ 1.690.000,00	$ 1.690.000,00
Subtotal		**$ 30.089.496,00**	**$ 83.019.896,00**
Total			**214.719.896**

COMPONENTE 8: : PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA	
Actividad	Ejecución de la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad RBC a fin de coadyuvar a la disminución de la Tasa de Discapacidad de los pacientes identificados por el Programa Lepra.
Descripción de la actividad	1- Información en Salud; a través de la realización de Dos (2) talleres dirigidos a 30 participantes cada uno, para desarrollar taller práctico de 4 horas de prevención de discapacidad a pacientes de lepra. Desarrollar tres (3) talleres de seis horas, de 30 participantes, dirigidos a pacientes de lepra y familiares. Garantizar las logísticas de cada unode los talleres a desarrollar. 2- Entrega de insumo para la prevención de la discapacidad a 100 pacientes, que incluya (aceite, guantes gorras, lagrimas artificiales, gafas).
Población Objeto	Microterriotrios priorizados
Valor Estimado	$ 58.882.400

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Enfermera con experiencia en P y P-Coordinador y tallerista x 2 meses.	1	4.500.000	9.000.000
Trabajadora social x 2 meses.	1	4.500.000	9.000.000
Subtotal		**9.000.000**	**18.000.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Convocatoria y apoyo a desarrollo de talleres	1	11.800.000	11.800.000
Salones con buena iluminación, aire acondicionado, estación de agua y café, audiovisuales de 4 horas.	2	1.855.000	3.710.000
Salones con buena iluminación, aire acondicionado, estación de agua y café, audiovisuales, estación de gua de agua y café, de 6 horas.	3	3.260.000	9.780.000
Refrigerios saludables reforzados	200	15.500	3.100.000
Kit de discapacidad: cuatro (4) frascos de aceitede 500cc, una gorra (1), dos (2) frascos de lágrimas artificiales, un (1) par de gafas.	100	124.924	12.492.400
Subtotal		**17.055.424**	**40.882.400**
Total			**58.882.400**

COMPONENTE 9: PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	
Actividad	Contratar una estrategia de información en salud sobre la Eliminación y Control de la Tuberculosis mediante un plan de medios paraatención diferencial, promoción, prevención y control de la tuberculosis
Descripción de la actividad	Inicio: Desarrollar un proceso de sinergia y concertación con el operador con la finalidad dedefinir y socializar el diseño, producción, organización, difusión y metodología de las intervenciones de información en salud planteadas. Desarrollo: Diseño, producción, organización y difusión de mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos,

	familias, comunidades, organizaciones y redes,sobre aspectos relacionados con la Eliminacióny Control de la Lepra que requiera el líder. Utilización de otros medios de difusión de la información de forma oportuna y precisa; cuyos contenidos serán concertados con el programa,estos medios tales como: a.) Canales regionales o locales de comunicación, canales institucionales o comunitarios de radio y televisión. b.) Medios virtuales c.) Diseño de infografías d.) Difusión de materiales en redes sociales e.) Boletines de prensa DEBE REALIZAR CONUN COMUNICARDOR SOCIAL EN SALUD Y DISEÑADOR GRAFICO Realizar 1. (Seis) 6 reuniones con comunidades de hasta 30 personas incluyen refrigerios debecontener un jugo, una fruta y pastel horneado, salón adecuado para reunión con aire, ayudas audiovisuales, 1 tallerista de 2 horas deduración 2. Emisión de 90 Cuñas hasta de 30 segundos por emisora F.M. en Franja habitual (Incluye edición, grabación y difusión) por 4 meses (25 mensuales) . 3. Diseño y elaboración de 30.000 Folletos Informativos, con mensajes para enunciar, advertir, orientar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes, sobre aspectos relacionados con el Control de la Tuberculosis previo aval de los contenidos, impreso en material propalcote de 1 15 gr a 4 tintas plegados a 3 cuerpos, tamaño carta. 4. Diez (10) Pendones ROLLER de 100 por 200cms a full color con mensaje alusivo a información en salud para la prevención de la Tuberculosis
Población Objeto	Microterritorio Priorizados
Valor Estimado	$ 73.559.220

Presupuesto detallado de ejecución

Recurso humano	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
Un Enfermera, experto en Tuberculosis. Coordinación x 2 meses.	1	4.000.000	8.000.000
Subtotal		**4.000.000**	**8.000.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Salones comunitarios, con buena iluminación, aire acondicionado. (incluye sonido, micrófono Kit Audiovisual) para 6 horas.	6	1.500.000	9.000.000
Refrigerios saludables reforzados	180	15.000	2.700.000
Folletos informativos en propalcote, full color.	30.000	1.200	36.000.000
Pendones Roller de 1.00x 2.00, full color.	10	260.000	2.600.000
Diseño y elaboración de cuñas	1	859.200	859.200
Cuñas de 30sg, emisora FM, franja habitual.	90	160.000	14.400.000
Subtotal		**2.795.400**	**65.559.200**
Total			**73.559.200**

COMPONENTE 10: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES-TUBERCULOSIS	
Actividad	Realizar acciones en el Proceso de Coordinación Intersectorial e Inter programática al 100% de poblaciones vulnerables para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la captación, detección, seguimiento de los contactos y la Investigación operativa en estos grupos de interés.
Descripción de la actividad	Realizar acciones de investigación operativa acorde a los lineamientos de la Red Nacional deInvestigación en poblaciones de riesgo y grupos de alta vulnerabilidad (PPL, PSHC, PVC, indígenas) con enfoque diferencial a través del diagnóstico con pruebas moleculares y orientando el reconocimiento temprano de laenfermedad, la búsqueda de atención oportuna activando la ruta de atención en las personas afectada.
Población Objeto	Microterritorios Priorizados
Valor Estimado	**$ 119.035.320**

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Un profesional del área de enfermería x 2 meses	1	$ 4.500.000	9.000.000
Un auxiliar de laboratorio x 2 meses	1	$ 2.400.000	4.800.000
Subtotal		**6.900.000**	**13.800.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Cultivo en medio liquido	30	140..000	4.200.000
Tamizajes (pruebas moleculares)	300	300.000	90.000.000
Kits útiles para auxiliar	1	115.320	115.320
Logística de transporte recolección de muestras 6 sitios, incluye neveras cadena de frio embalaje	6	1.800.000	10.800.000
Papelería	400	300	120.000
Subtotal		**2.215.620**	**105.235.320**
Total			**119.035.320**

COMPONENTE 11: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	
Actividad	Implementar una (1) estrategia de información para la salud en promoción de la salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del suicidio yprevención de las Violencias en el entorno comunitario.
Descripción de la actividad	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con lo contemplado en el anexotécnico y dentro del plazo pactado mediante las siguientes obligaciones contractuales correspondientes a las acciones de información en salud mental: 1. Diseño y producción de seis (6) Audios 2. Diseño y producción de 40 PiezasGráficas (diseños y graficaciones para publicaciones, flyer, folleto educativo, historias, estados). 3.Diseño y producción de Seis (6) Videos. 4.Realizar 100 Promociones radiales de Audiosmediante pautas en medios radiales: tres (3) cuñas de 20 segundos c/u, por semana, en

	cadena radial de alta sintonía, 100 emisiones portres (3) meses. 5. Realizar 20 Pautas en redes sociales y portales digitales, nota comercial con lista de difusión con más de 20.000 seguidores para la promoción de piezas gráficas. 6. Diseño y producción de 4.422 Flyer impreso en propalcote de 115 grm a 4*4 tintas tamaño 22*14cm. 7. Diseño y producción de dos (2) Pendones para el Programa de Salud Mental del DADIS. Impreso en Banner free de 13 onzas a 4*0 tintastamaño 2,00 mt * 1,00 mt con estructura de araña. 8. Adquisición de Un (1) Stand portátil publicitariocon Escritorio Counter Marcado con góndolacomercial. 9. Realización de 12 Publicaciones en medio web, en cada red social, más 8 historias en Instagram con noticia elaborada estratégicamente por periodista de equipo de trabajo de la página a contratar. 10. Concertar con el Líder del Programa Dimensión de Convivencia Social y Salud Mental del DADIS la ejecución de las actividades que incluya contenidos y diseños de piezas publicitarias y videos, cronograma de actividades.
Población Objeto	Microterritorios Priorizados.
Valor Estimado	$ 102.091.092

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Comunicador social x 2 meses.	**1**	4.000.000	8.000.000
Subtotal		**4.000.000**	**8.000.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Diseño y producción de seis (6) audios	6	2.450.000	14.700.000

Diseño y producción de 40 Piezas Gráficas (diseñosy graficaciones para publicaciones, flyer, folleto educativo, historias, estados).	40	175.000	7.000.000
Diseño y producción de seis (6) videos.	6	1.956.816	11.740.896
Realizar 100 promociones radiales de audios mediante pautas en medios radiales, franja triple A, de 20 seg c/u, por semana, en cadena radial de alta sintonía.	100	189.000	18.900.000
Realizar 20 pautas en redes sociales y portalesdigitales, nota comercial con lista de difusión con más de 20.000 seguidores para la promoción de piezas gráficas (cinco mensuales).	20	1.300.000	26.000.000
Diseño y producción de Flyer impreso en propalcote de 115 grm a 4*4 tintas tamaño 22*14 cm.	14.900	800	11.920.000
Diseño y producción de dos (2) Pendones para el Programa de Salud Mental del DADIS. Impreso en Banner free de 13 onzas a 4*0 tintas tamaño 2,00 mt * 1,00 mt con estructura de araña.	2	203.883	407.766
Adquisición de Un (1) Stand portátil publicitario con Escritorio Counter Marcado con góndola comercial.	1	789.930	789.930
Realización de 12 Publicaciones en medio web, en cada red social, más 8 historias en Instagram con noticia elaborada estratégicamente por periodista de equipo de trabajo de la página a contratar.	12	219.375	2.632.500
Subtotal		**7.284.804**	**94.091.092**
Total			**102.091.092**

COMPONENTE 12: PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	
Actividad	Desarrollar la estrategia Mi Barrio contra el Denguepara la prevención y control de las ETV con énfasis en el entorno Comunitario y hogar.
Descripción de la actividad	1. Coordinar todas y cada una de las actividades conel líder del programa de Salud Ambiental. 2. Realizar un taller de capacitación de control de criaderos de mosquitos, teórico- práctico de cuatro (4) horas por cada Sector escogido, acerca de la importancia de la comunidad y su función en la promoción y prevención de las ETV y la salud Pública, con una participación de 50 personas.

	3. Realizar diez (10) jornadas de recolección de criaderos inservibles en implementación de la prevención comunitaria de ETV. 4. Identificar y caracterizar las organizaciones sociales o comunitarias de los barrios priorizados y formar gestores comunitarios de dengue, por lo menos dos por sector. 5. Garantizar 500 kit de material educativo con imagen alusiva a la actividad y logos (libreta, lapicero). 6. El contratista se compromete a realizar una actividad lúdica (movilización social) en el cierre del proyecto con mínimo 50personas en cada actividad,y debe asumir los costos y gestión de la logística del mismo (sonido, recreacionistas, moderador, publicidad) así como los respectivos permisos legales que para tal fin sean necesarios. 7. Entregar 5.000 mil flayers autoadhesivos sobre promoción de la prevención de criaderos del mosquito Aedes aegypti y prevención de dengue. 8. Diseñar y emitir 30 cuñas radiales, emisoras FM de alta audiencia, franja triple A.
Población Objeto	Microterritorios Priorizados
Valor Estimado	**$ 100.000.000**

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Comunicador social x 1 mes	1	4.000.000	4.000.000
Ingeniero ambiental x 1 mes	1	4.000.000	4.000.000
Animador con experiencia x 1 mes	1	3.000.000	3.000.000
Agentes educativos o bachilleres	3	1.800.000	5.400.000
Subtotal		**12.800.000**	**16.400.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Talleres Educación Comunitaria (Salones comunitarios, buena iluminación, aire acondicionado,Kit de audiovisuales: Sonido, micrófono, video beem y computador. Para 4 horas., capacidad 50 personas)	10	3.000.000	30.000.000

Souvenirs educativos a los participantes con logotipos alusivos: libreta y lapicero, todo marcado con logotipo alusivos a la estrategia.	500	6.000	3.000.000
Flayers alusivos a la estrategia, propalcote, full color. Autoadhesivos	5.000	1.000	5.000.000
Jornadas Masivas recolección de criaderos: Perifoneo, Sacos, bolsas negras, hidratación.	10	2.100.000	21.000.000
Producción y Reproducción de un jingle sobre prevención y control del dengue.	1	4.150.000	4.150.000
Logística para evento lúdico movilización social: sonido, amplificación, decoración, sillas, perifoneo.	1	5.450.000	5.450.000
Apoyo logístico para desarrollo de concurso e iniciativas comunitarias	3	5.000.000	15.000.000
Subtotal		**19.707.000**	**83.600.000**
Total			**100.000.000**

COMPONENTE 13: PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENADE INDIAS	
Actividad	Desarrollo de Actividades de control integrado y selectivo de 7000 mil viviendas de control larvario y5000 control químico intradomiciliario, Unidades de viviendas en el área urbana y rural de Cartagena para el fortalecimiento de las actividades de controlvectorial en el marco del plan de salud pública de intervenciones colectivas.
Descripción de la actividad	Etapa de coordinación Realizar reunión de coordinación y concertación de la ejecución con el líder de Salud Ambiental DADIS. Presentar cronograma de actividades para la aprobación del supervisor. Etapa de ejecución Coordinación con las comunidades donde se va a realizar las actividades concertación con los líderes 1. Garantizar el recurso humano, personas con experiencia en el manejo y control de plagas con máquinas ULV, motomochilas y agentes educativos con experiencia en el control dedengue. 2. Visitar al menos 12.000 unidades deviviendas en el área urbana y corregimental de Cartagena que el DADIS defina e intervenir los

	criaderos de mosquitos que encuentre de manera física mecánica o química- 7000 Insecticida control larvario químico/biológico para criaderos de Aedesaegipty y 5000 Insecticida control adulticida intradomiciliario para aplicación con motomochila. 3. Las sustancias químicas para utilizar deben tener registro sanitario para uso en campañas de salud pública y permitir su uso en aguas para consumo humano. 4. Aportar todos los elementos para la aplicación de la sustancia química o la destrucciónfísico-mecánica de los criaderos como el caso de recipientes con tapas, cucharas soperas, crayolas, registros diarios del aplicador y registro de la Brigada cuyos patrones serán suministrados por elDADIS. 5. Suministrar y distribuir en cada vivienda visitada un plegable con información básica dedengue y control del vector cuya elaboración debetener la aprobación del DADIS. 6. Organizar y responder por lo menos por 10 jornadas de la recolección de inservibles que correspondan a criaderos de Aedes aegypti en los sectores que lo ameriten como estrategia de control. 7. Dotar a los operarios de los elementosmínimos de bioseguridad. 8. Consignar la información en físico y digitalde las personas que reciben el servicio en una planilla que debe tener al menos la siguiente información: Corregimiento, barrio o sector, nombre completo, Número del documento de identidad, dirección, firma, fecha y firma del Operario y supervisor o supervisora de la actividad. 9.Contar con 10 operarios capacitados en control químico y larvario y dos supervisores con experiencia en control de vectores y uncoordinador. 10.Se debe disponer de los elementos de bioseguridad básicos.
Población Objeto	Microterritorios priorizados de acuerdo con el perfil epidemiológico.
Valor Estimado	$ 262.487.993

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Un ingeniero ambiental o Biólogo con experiencia en salud pública x 3 meses	1	4.800.000	14.400.000
Un técnico en saneamiento ambiental x 3 meses	4	2.800.000	33.600.000
Auxiliares o agentes educativos con experiencia certificada x 3 meses	12	2.400.000	86.400.000
Subtotal		**10.000.000**	**134.400.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Control Integrado en viviendas con larvicidas (Insecticida control larvario químico/biológico para criaderos de Aedes aegipty)	7.000	3.300	23.100.000
Control Integrado de Mosquitos Adultos en vivienda con motomochilas (Insecticida control adulticida intradomiciliario para aplicación con motomochila)	5.000	5.200	26.000.000
Stickers y flayers para señalización de vivienda intervenida (stickers adhesivo a full color) tamaño de 10 cm X 6 cm	24.000	1.700	40.800.000
Formatos de registro de vivienda visitada (formato tamaño - hoja tamaño carta)	24.000	800	19.200.000
Transporte para botar material solidos e inservibles (llantas, tanques, tarros, botellas plásticas, latas, chancletas y todo tipo de material que sea agente de proliferación de mosquitos - se realiza el pago por díade la volqueta , la cual colocara combustible y 2 ayudante)	10	400.000	4.000.000
Alquiler de Carpas toldo 3x6 para eventos	10	$ 150.000,00	$ 1.500.000,00
Alquiler de mesa plegable 3x6 para eventos	10	$ 120.000,00	$ 1.200.000,00
Alquiler de 10 silla plásticas	10	$ 100.000,00	$ 1.000.000,00
Instalación de puntos de hidratación durante las jornadas programadas	1	$ 3.187.993,00	$ 3.187.993,00
Amplificador de Sonido Audio Sound 1200watts Bluetooth	10	$ 600.000,00	$ 6.000.000,00
Entrega de Souvenir alusivo a la actividad de sensibilización para prevención a la comunidad	100	$ 3.000,00	$ 300.000,00
Cruzacalles	10	$ 180.000,00	$ 1.800.000,00
Subtotal		**$4.751.993,00**	**$128.087.993,00**
Total			**$262.487.993,00**

COMPONENTE 14: PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	
Actividad	MIV Desarrollar la estrategia "MI ESCUELA CONTRA EL DENGUE y" para la prevención y control de las ETV con énfasis en el entorno educativo.
Descripción de la actividad	Se desarrollarán actividades encaminadas a capacitar y sensibilizar a la comunidad educativaacerca de los cuidados preventivos y la importancia de la destrucción de criaderos de mosquitos y plagas, contrarrestando la proliferación del mosquito trasmisor del dengue,Zika y dentro del proyecto de Vigilancia y Controlde Enfermedades Transmitidas por Vectores en el Departamento Administrativo Distrital de Salud. 2. Capacitar y sensibilizar sobre lasproblemáticas asociadas a la transmisión de enfermedades por vectores, en este caso los mosquitos de los géneros Aedes (aegypti y albopictus), Culex y Anopheles, y lograr que los participantes identifiquen o diseñen oportunidades de mejora. 3. Se debe realizar una jornada de inscripción delas instituciones educativas para losparticipantes en los eventos de promoción y prevención que se desarrollarán en el marco del plan de formación y acompañamiento. 4. Desarrollar El plan de formación y acompañamiento que tiene como objetivo capacitar y sensibilizar sobre las problemáticas asociadas a la transmisión de enfermedades porvectores, en este caso los mosquitos de losgéneros Aedes (aegypti y albopictus), Culex y Anopheles, y lograr que los participantes identifiquen o diseñen oportunidades de mejora.

	Para lograr esto, es importante el rol de las comunidades educativas al involucrarse e impulsar propuestas que permitan mejorar la situación identificada. La implementación del Plan de Formación está diseñada para ejecutarse en 3 meses, en cada una de las 10 sedes educativas escogidas, donde se encuentren los grupos de investigaciónescolares. A continuación, la descripción de cada mes: Fase I. Planeación de la Investigación Conformando los grupos de investigación (Etapa1) Conociendo los mosquitos - Claves taxonómicas. Conduciendo una investigación sobre Mosquitos(de la Pregunta al Problema, Etapa 2) Estableciendo la estrategia de control decriaderos: la metodología (Etapa 3) Fase II. Desarrollo de la Investigación TEMAS: Etapa 4 - Diseño de Instrumentos de investigación: Diseño de Encuestas Bio ensayos - Construyendo una trampa para Mosquitos Continuación de la Fase 2. Desarrollo de la Investigación TEMAS: Etapa 5. Recoger Información: Datos socio-demográficos alrededor de mi escuela, en mi barrio, Enfermedades transmitidas por mosquitos A partir de este momento se comienza una intensa campaña de socialización y de información a la comunidad, que se continúahasta el final del proyecto. Continuación de la Fase II. Desarrollo de la Investigación TEMAS: Etapa 6 – Sistematizar y organizar los datosrecogidos

	Continuación de la Fase II Desarrollo de la Investigación TEMAS: Etapa 7 - Interpretar los datos y escribir losresultados Fase III. Comunicación de los Resultados TEMAS: Etapa 8- Compartir la solución Etapa 9. Comunicar los avances y resultados 5. Realizar una visita semanal para verificar el cumplimiento de los parámetros establecidos enlas diferentes actividades a realizarse en el marco de la estrategia 6. Realizar actividades educativas, informativas e interactivas alusivas a la promoción deenfermedades transmitidas por insectos 7. Garantizar los insumos y logística necesarios para el buen desarrollo de las actividades. 8. Diseñar e imprimir el material educativo que se entregaran durante las acciones y actividades a desarrollarse en el marco de la semana de acciones contra los mosquitos. 9. Contratar la logística requerida para eldesarrollo de las actividades a realizarse en el marco de la semana de acciones contra los mosquitos (audiovisuales, 500 kit educativo y1000 cartillas) 10. Proporcionar un incentivo por cada institución educativa desarrolle las actividades y disminuya o controles los criaderos de mosquitos 11. Realizar una jornada lúdica de cierre y clausura, en cada una de las instituciones. Refrigerios (1000), decoración, sonido, animación, suvenires para premiaciones (100), certificados.
Población Objeto	Bayunca institución educativa de bayunca (T7MT02) institución educativa sede las latas (T6MT03) pasacaballos - institución educativa de pasacaballos (T114MT04) institución educativa madre Herlinda (T114 MT05) san Fernando -

	corporación colegio trinitario (T94MT03) san José de los campanos - colegio ambientalista y corporación educativa construyendo sueños (T110MT05) nelson mándela - colegio Jesús maestro (T61 MT 04) institución educativa los robles (T65 MT01)
Valor Estimado	$ 100.000.000

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Ingeniero ambiental x 2 meses.	3	4.000.000	24.000.000
Trabajadora social x 2 meses.	1	4.000.000	8.000.000
Gestor en salud x 1 mes.	4	1.900.000	7.600.000
Subtotal		**9.900.000**	**39.600.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Kit de audiovisuales: Sonido, micrófonos, video bemm y computador.	10	250.000	2.500.000
Material educativo Prevención contra el dengue Tipo Flyer o folleto, propalcote, full color.	25.000	812	20.300.000
Logística para organización montaje ejecución ypremiación de concurso, incluye la promoción de un video clip estrategia promoción y prevención	1	10.100.000	10.100.000
Movilización social jornada lúdica, Todos Contra el Dengue (Convocatoria, Montaje y desmontaje)	10	3.000.000	30.000.000
Subtotal		**13.100.812**	**60.400.000**
Total			**100.000.000**

COMPONENTE 16: GESTION DE SALUD PUBLICA.	
Actividad	Realizar un desarrollo de capacidades al talento humano de salud pública y similares en procesos de gestión de salud pública.
Descripción de la actividad	Reunión de concertación inicial y las que sean necesarias con Líder del Programa de Gestión para establecer la Fase de Formulación del

	Desarrollo de Capacidades, que incluya cronograma y los elementos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad. 2) Presentar hojas de vida del Coordinador y Facilitadores al líder de Programa o Supervisor para su aprobación, deben tener el perfil requerido, experiencia docente, experiencia en coordinación y/o ejecución de procesos de la Salud Pública. 3) Entregar al líder de programa un Plan deTrabajo para su aprobación que contenga las siguientes fases: Fase 1 Formulación, Propuesta Pedagógica y Convocatoria, Fase 2 Despliegue del desarrollo de capacidades, Sistematización de la experiencia e Informe de evaluación. 4) Desarrollar el Plan de Trabajo propuesto. 5) Cumplir con las características de Calidad delos saberes de los facilitadores, dinámico, de contenido acorde a los establecidos en la propuesta pedagógica emitida. 6) Cumplir con las condiciones de adecuación, calidad e integralidad de los espacios deaprendizaje que favorezcan la permanencia y continuidad de los participantes durante las jornadas. 7) La actividad a desarrollar debe garantizar un mínimo de 16 horas. 8) Evaluar el desarrollo de Capacidades 9) Sistematizar la experiencia 10) Entregar informe final cada Jornada se debe desarrollar como mínimo: Registro Bienvenida Líder de VSP Dadis o director operativo de SP o director de Dadis Presentación del Objetivo de la Jornada Desarrollo de Actividad según concertación ytemática Presencia de elementos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad registrados en acta de concertación
Población Objeto	Microterritorios Priorizados
Valor Estimado	$ 49.595.400

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Profesional Universitario en el área de la salud - coordinador de la actividad.	1	4.800.000	4.800.000
2 profesionales del área de la salud Magister en Salud Publica o Epidemiologia con Experiencia en Docencia, como facilitadores. / Por Jornadas	2	4.000.000	8.000.000
Subtotal		**8.800.000**	**12.800.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Formulación, propuesta pedagógica y convocatoria	1	585.400	585.400
Despliegue del desarrollo de capacidades, sistematización de la experiencia e informe de evaluación	1	36.210.000	36.210.000
Subtotal		**36.795.400**	**36.795.400**
Total			**49.595.400**

COMPONENTE 17: VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA.	
Actividad	Realizar vigilancia basada en comunidad como mecanismo de respuesta oportuna ante la presentación de eventos de interés en salud pública.
Descripción de la actividad	Realizar reunión de concertación inicial y las que sean necesarias con líder de programa de vigilancia en salud pública para establecer cronograma, agenda, plan de trabajo y elementos necesarios para el correcto desarrollo de la actividad. 2. Presentar las hojas de vida de coordinadores y facilitadores a líder de programa para aprobación según perfil idóneo según rol para la actividad a desarrollar, debe tener experiencia en vigilanciaen salud pública y conocimiento de los eventos de interés en salud pública y de la estrategia de VSBC.

	3. Desarrollar una agenda en los 3 momentos (3días) acordes a lo solicitado en reunión de concertación. 4. Entrega de producto: Conformación de la REVCOM Cartagena entrenada activada y con herramientas de visibilizarían que cumplirán con la estrategia de vigilancia basada en comunidad como mecanismo de detección de señales de manera oportuna para su verificación y posterior confirmación o descarte. 5. Entregar un Certificado a cada integrante de la REVCOM de acuerdo con enteramiento recibido acorde a las características planteadas en reunión de concertación. 6. Entregar Producto 2: Diseño de la ruta de reporte de acuerdo con especificaciones del líder programa y entrega a la REVCOM.
Población Objeto	Microterriotrios priorizados
Valor Estimado	$ 115.537.189

Presupuesto detallado de ejecución			
Recurso humano	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Profesional del área de la salud con experiencia de 4 años en vigilancia en salud pública 2 meses	1	4.500.000	9.000.000
Facilitadores x 2 mes	3	2.500.000	15.000.000
Subtotal		**7.000.000**	**24.000.000**
Operación logística	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
Salón con buena iluminación y ventilación, aire acondicionado, estación de agua y café y ayudas audiovisuales, con capacidad de mínima cada salón de 80 personas y duración de 8 horas	3	2.500.000	7.500.000
Almuerzos	250	40.000	10.000.000
Refrigerios reforzados	250	20.000	5.000.000
Libreta argollada y lapicero debidamente marcados con logotipos alusivos	80	35.000	2.800.000

Certificados	80	5.500	440.000
Kit de camiseta tipo polo, carnet, gorras bordadas alusivas a la estrategia y una tula estampada con nombre de la red	160	180.000	28.800.000
Escarapelas	80	8.000	640.000
Diseño y producción de Flyer impreso enpropalcote de 115 grm a 4*4 tintas tamaño 22*14 cm.	20.000	800	16.000.000
Pendón tipo araña, 1.00 x 2mt, full color, uno para cada RED	3	250.000	750.000
Cuñas radiales, en franja triple A, duración al menos 30 segundos.	50	160.000	8.000.000
Disco Duro portable de 1Tb	1	290.000	290.000
Baking Central	1	1.500.000	1.500.000
Convocatoria	3	1.500.000	4.500.000
Papelería (Sabanas impresas)	1	3.000.000	3.000.000
Trasportes a campo	1	2.317.189	2.317.189
Subtotal		**12.015.689**	**91.537.189**
Total			**115.537.189**

ANEXO. CUADRO COMPARATIVOS DE HISTORICOS DE CONTRATACION PIC 2023-2024

VIGENCIA 2023

CONTRATO PIC No.CO1.PCCNTR.5088560- VIGENCIA 2022 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA		
ITEM	**Nombre del Proyecto**	**VALOR**
1	CONTROL Y VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$72.664.004,00
2	CONTROL Y VIGILANCIA DE ALIMENTOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$38.408.000,00
3	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$78.540.000,00
4	PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$24.226.267,00
5	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS CARTAGENERAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$20.000.000,00
6	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS CARTAGENERAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$45.000.000,00
7	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS CARTAGENERAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$30.000.000,00
8	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS CARTAGENERAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$15.094.006,00
9	PREVENCION DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL CARTAGENA DE INDIAS	$65.000.000,00
10	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICION, CONSUMO Y APROVECHAMIENTO DE ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$72.600.000,00
11	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$48.928.000,00

CONTRATO PIC No. CO1.PCCNTR.5015481 2023 HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS		
ITEM	Nombre del Proyecto	Valor Total de Financiación (en pesos)
1	PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$82.933.733,00
2	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS CARTAGENERAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$62.000.000,00
3	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LOS Y LAS CARTAGENERAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$50.000.000,00
4	PREVENCION DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL CARTAGENA DE INDIAS	$82.220.000,00
5	PREVENCION DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL CARTAGENA DE INDIAS	$42.800.000,00
6	FORTALECIMIENTO DE VIDA SALUDABLE Y ATENCION DE CONDICIONES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$113.653.365,00
7	PROGRAMACION DE LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$144.890.927,00
8	PREVENCION, PROMOCION , VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$153.817.599,00
9	PREVENCION EN SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$266.600.000,00
10	PREVENCION EN SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$71.320.000,00
11	CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE DIVERSION EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$74.500.000,00

12	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL DE LA ECONOMIA FORMAL E INFORMAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$154.643.996,00
13	FORTALECIMIENTO DE VIDA SALUDABLE Y ATENCION DE CONDICIONES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$60.500.000,00
14	FORTALECIMIENTO DE VIDA SALUDABLE Y ATENCION DE CONDICIONES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$37.440.000,00
15	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD ORAL CARTAGENA DE INDIAS	$63.600.000,00
16	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD VISUAL CARTAGENA DE INDIAS	$33.120.000,00
17	PREVENCION Y CONTROL DE SALUD AUDITIVA CARTAGENA DE INDIAS	$33.120.000,00
18	PREVENCION Y PROMOCION DE LA ZOONOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$40.000.000,00
19	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA EN CARTAGENA DE INDIA	$192.718.841,00
	TOTAL	$1.125.603.114,00

12	PREVENCION , MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA EN NI?OS Y NI?AS MENORES DE CINCO A?OS EN CARTAGENA DE INDIAS	$95.484.000,00
13	SANEAMIENTO EN SEGURIDAD SANITARIA DEL AMBIENTE CARTAGENA DE INDIAS	$49.784.006,00
14	PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$103.947.200,00
	TOTAL	**$1.393.950.830,00**

VIGENCIA 2024

CONTRATO PIC No. CD-DADIS-CONTINT-002-2024. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE		
ITEM	**Nombre del Proyecto**	**Valor Total de Financiación (en pesos)**
1	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL PLAN DE SALUD PUBLICA EN CARTAGENA DE INDIA	$138.020.867,00
2	PREVENCION, PROMOCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$70.000.000,00
3	PREVENCION, PROMOCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$80.000.000,00
4	PREVENCION, PROMOCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION VECTORIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$30.000.000,00

VALOR PROPUESTA 2024 ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO		
N°	**PROYECTOS**	**VALOR PRESUPUESTO**
1	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$60.000.000,00
2	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$70.000.000,00
3	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$97.495.043,00
4	FORTALECIMIENTO DE LA SALUD INFANTIL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$222.675.482,00

5	SANEAMIENTO EN SEGURIDAD SANITARIA DEL AMBIENTE CARTAGENA DE INDIAS	$36.002.734,00
6	SANEAMIENTO EN SEGURIDAD SANITARIA DEL AMBIENTE CARTAGENA DE INDIAS	$88.000.000,00
7	SANEAMIENTO EN SEGURIDAD SANITARIA DEL AMBIENTE CARTAGENA DE INDIAS	$57.801.193,00
8	PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$89.400.000,00
9	PREVENCION DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL CARTAGENA DE INDIAS	$50.000.000,00
10	PREVENCION DE LA MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL CARTAGENA DE INDIAS	$105.000.000,00
11	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	$30.000.000,00
12	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	$31.000.000,00
13	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	$30.000.000,00
14	CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DE DIVERSIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$69.387.056,00
15	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ALTERACIONES DE LA SALUD ORAL CARTAGENA DE INDIAS	$76.018.000,00
16	FORTALECIMIENTO DE VIDA SALUDABLE Y ATENCION DE CONDICIONES CRONICAS NO TRANSMISIBLLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$100.000.000,00
17	FORTALECIMIENTO DE VIDA SALUDABLE Y ATENCION DE CONDICIONES CRONICAS NO TRANSMISIBLLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$80.000.000,00

5	PREVENCION , MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) Y LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA) EN NI?OS Y NI?AS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$155.050.323,00
6	FORTALECIMIENTO DE LA NUTRICION Y APROVECHAMIENTO BIOLOGICO DE LOS ALIMENTOS DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$110.000.000,00
7	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO LABORAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$214.719.896,00
8	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$58.882.406,00
9	PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$73.559.200,00
10	PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$119.035.320,00
11	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$102.091.092,00
12	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$100.000.000,00
13	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$262.487.993,00
14	PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$100.000.000,00
15	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$49.595.400,00
16	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA SALUD PUBLICA Y CUIDADO DE LA SALUD COLECTIVA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$115.537.189,00
	TOTAL	**$ 1.911.129.344**

18	FORTALECIMIENTO DE VIDA SALUDABLE Y ATENCION DE CONDICIONES CRONICAS NO TRANSMISIBLLES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$58.570.625,00
19	PREVENCION Y CONTROL DE LA LEPRA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	$95.719.025,00
20	PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	$348.224.728,00
21	MEJORAMIENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	$100.000.000,00
	TOTAL	**$1.763.144.228,**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodo: 01 Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en pesos Colombianos)			Año 2023	Año 2022	Variacion $	Variacion %
	Activo Corriente (1)	**NOTA**	**58,691,348,574.06**	**48,335,414,069.90**	**10,355,934,504.16**	**21.43%**
11	**Efectivo y Equivalentes al Efectivo**	**5**	**13,279,689.67**	**553,436,897.64**	**-540,157,207.97**	**-97.60%**
1105	Caja	5.1	4,836,658.50	1,023,409.20	3,813,249.30	372.60%
1110	Depositos en Instituciones Financieras	5.2	8,443,031.17	96,001,134.11	-87,558,102.94	-91.21%
1132	Efectivo de Uso Restringido	5.3	-	456,412,354.33	-456,412,354.33	-100.00%
13	**Cuentas por Cobrar**	**7**	**57,578,398,655.78**	**46,591,715,555.67**	**10,986,683,100.11**	**23.58%**
1319	Prestacion de Servicios de Salud	7.1	55,121,815,365.42	44,443,380,007.22	10,678,435,358.20	24.03%
1384	Otras Cuentas por Cobrar	7.1.1	2,456,583,290.36	2,148,335,548.45	308,247,741.91	14.35%
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (Cr)		-	-	0.00	0.00%
15	**Inventarios**	**9**	**1,099,670,228.61**	**1,190,261,616.59**	**-90,591,387.98**	**-7.61%**
1514	Materiales y Suministros	9.1	1,099,670,228.61	1,190,261,616.59	-90,591,387.98	-7.61%
	Activo No Corriente (2)		**17,260,325,168.89**	**18,534,609,988.21**	**-1,274,284,819.32**	**-6.88%**
13	**Cuentas por Cobrar**	**7**	**4,569,542,338.53**	**7,373,750,834.65**	**-2,804,208,496.12**	**-38.03%**
1385	Cuentas por Cobrar de Dificil Recaudo	7.1.2	8,776,256,870.79	8,788,755,078.79	-12,498,208.00	-0.14%
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (Cr)	7.1.3	(4,206,714,532.26)	(1,415,004,244.14)	-2,791,710,288.12	197.29%
16	**Propiedades, Planta y Equipo**	**10**	**11,065,069,430.34**	**10,580,614,479.52**	**484,454,950.82**	**4.58%**
1605	Terrenos		132,611,041.00	132,611,041.00	0.00	0.00%
1635	Propiedad, Panta y Equipo en Bodega		676,752,651.18	154,226,588.65	522,526,062.53	338.80%
1640	Edificaciones		10,110,401,585.18	10,110,401,585.18	0.00	0.00%
1645	Plantas, Ductos y Tuneles		75,945,511.68	75,945,511.68	0.00	0.00%
1650	Redes, Lineas y Cables		206,563,543.00	206,563,543.00	0.00	0.00%
1655	Maquinarias y Equipo		54,103,970.00	54,103,970.00	0.00	0.00%
1660	Equipo Medico y Cientifico		3,282,005,380.99	2,978,162,896.71	303,842,484.28	10.20%
1665	Muebles y Enseres		963,889,339.94	700,147,035.94	263,742,304.00	37.67%
1670	Equipos de Comunicación y Computacion		256,072,809.01	242,186,559.00	13,886,250.01	5.73%
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		425,737,477.90	425,737,477.90	0.00	0.00%
1685	Depreciacion Acumulada (cr)		(5,119,013,879.54)	(4,499,471,729.54)	619,542,150.00	13.77%
19	**Otros Activos**	**14**	**1,625,713,400.02**	**580,244,674.04**	**1,045,468,725.98**	**180.18%**
1905	Bienes y Servicios pagados por anticipado	14.1	208,477,919.98	334,206,575.00	-125,728,655.02	-37.62%
1906	Avances y Anticipos Entregados		-	-	0.00	0.00%
1909	Deposito Entregado en Garantia	14.1.1	1,176,299,284.00	-	1,176,299,284.00	100.00%
1910	Cargos Diferidos		-	-	0.00	0.00%
1915	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena		-	-	0.00	0.00%
1920	Bienes Entregados a Terceros		-	-	0.00	0.00%
1970	Activos Intangibles	14.1.2	542,075,963.33	535,548,378.33	6,527,585.00	1.22%
1975	Amortización Acumulada Activos de Intanj (CR)	14.1.2	(301,139,767.29)	(289,510,279.29)	11,629,488.00	4.02%
1999	Valorizaciones		-	-	0.00	0.00%
	TOTAL ACTIVO (3)		**75,951,673,742.95**	**66,870,024,058.11**	**9,081,649,684.84**	**13.58%**
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		**-**	**-**	**0.00**	**0**
	Derechos contingente		-	-	0.00	0
	Cuentas de Orden Deudoras de control (81)	**25**	-	-	0.00	0.00%
	Cuentas de Orden Deudoras por el contrario (89)		-	-	0.00	0.00%

VIGILADO Supersalud

Habilitado: 1300100815

		Año 2023	Año 2022	Variacion $	Variacion %
Pasivo Corriente (4)	**NOTA**	**14,121,454,469.09**	**14,191,033,271.25**	**-69,578,802.16**	**-0.49%**
24 Cuentas por Pagar	**21**	**9,387,691,891.14**	**8,218,541,795.82**	**1,169,150,095.32**	**14.23%**
2401 Adquisicion de Bienes y Servicios Nnales	21.1.1	3,998,820,187.14	2,741,036,517.18	1,257,783,669.96	45.89%
2407 Recursos a Favor de Terceros	21.1.2	806,824,738.40	806,812,438.40	12,300.00	0.00%
2424 Descuentos de Nomina	21.1.3	187,965,095.08	192,090,803.08	-4,125,708.00	-2.15%
2436 Retencion en la Fuente e Impuesto de Timb	21.1.4	101,567,170.36	257,342,182.73	-155,775,012.37	-60.53%
2440 Impuesto, Contribuciones y Tasas por Pagar	21.2	182,000,000.00	182,000,000.00	0.00	0.00%
2460 Créditos Judiciales	21.3	-	-	0.00	0.00%
2490 Otras Cuentas Por Pagar	21.4	4,110,514,700.16	4,039,259,854.43	71,254,845.73	1.76%
25 Beneficios a los Empleados	**22**	**4,730,758,248.95**	**5,971,921,821.43**	**-1,241,163,572.48**	**-20.78%**
2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	22.1	4,730,758,248.95	5,971,921,821.43	-1,241,163,572.48	-20.78%
29 Otros Pasivos	**24**	**3,004,329.00**	**569,654.00**	**2,434,675.00**	**427.40%**
2901 Recaudos a Favor de Terceros	24.1.1	-	-	0.00	0.00%
2910 Ingresos recibidos por anticipados	24.1.1	3,004,329.00	569,654.00	2,434,675.00	427.40%
2990 Ingresos diferido por subversiones condicionadas	24.1.2	-	-	0.00	0.00%
Pasivo No Corriente (5)		**25,663,873,602.38**	**22,732,238,682.12**	**2,931,634,920.26**	**12.90%**
24 Cuentas por Pagar		**11,385,221,239.52**	**9,532,031,087.00**	**1,853,190,152.52**	19.44%
2401 Adquisicion de Bienes y Servicios Nacionales		-	-	0.00	0.00%
2490 Otras Cuentas Por Pagar		11,385,221,239.52	9,532,031,087.00	1,853,190,152.52	19.44%
27 Pasivos Estimados	**23**	**14,278,652,362.86**	**13,200,207,595.12**	**1,078,444,767.74**	**8.17%**
2701 Litigios y Demandas	23.1	1,997,043,729.00	2,990,160,245.00	-993,116,516.00	-33.21%
2790 Provisiones Diversas	23.2	12,281,608,633.86	10,210,047,350.12	2,071,561,283.74	20.29%
TOTAL PASIVO (6)		**39,785,328,071.47**	**36,923,271,953.37**	**2,862,056,118.10**	**7.75%**
Patrimonio (7)		**36,166,345,671.48**	**29,946,752,104.74**	**6,219,593,566.74**	**20.77%**
32 Patrimonio Institucional	**27**	**36,166,345,671.48**	**29,946,752,104.74**	**6,219,593,566.74**	**20.77%**
3208 Capital Fiscal		29,107,503,310.03	29,107,503,310.03	0.00	0.00%
3225 Resultado de Ejercicios Anteriores		839,248,794.71	(1,172,536,658.01)	2,011,785,452.72	171.58%
3230 Resultado del Ejercicio		6,219,593,566.74	2,011,785,452.72	4,207,808,114.02	209.16%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)		**75,951,673,742.95**	**66,870,024,058.11**	**9,081,649,684.84**	**13.58%**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		-			
Cuentas de Orden responsabilidad contigente (9120)	**25.2**	(10,554,930,251.89)	(12,123,694,831.32)	1,568,764,579.43	-12.94%
Cuentas de Orden Acreedoras por contra (9905)		10,554,930,251.89	12,123,694,831.32	-1,568,764,579.43	-12.94%

TOMAS JOSE RODRIGUEZ MANOTAS
Gerente

GUIDO PRESUTTI BERRIO
Revisor Fiscal
T.P. No. 27807-T

REISMER RODRIGUEZ RAMOS
Contador T. P. 129845-T

E.S.E. CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.

VIGILADO Supersalud

Habilitado: 1300100815

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodo: 01 Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

	(Cifras en pesos Colombianos)		Año 2023	Año 2022	Variacion $	Variacion %
	Ingresos Operacionales (1)	**NOTA**	**36,353,037,684.00**	**27,676,938,340.00**	**8,676,099,344.00**	**31.35%**
43	**Venta de Servicios**	**28.2**	**36,353,037,684.00**	**27,676,938,340.00**	**8,676,099,344.00**	**31.35%**
4312	Servicios de Salud	28.2.1	36,361,343,361.00	27,708,795,761.00	8,652,547,600.00	31.23%
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentas en Vta	28.2.1	(8,305,677.00)	(31,857,421.00)	23,551,744.00	-73.93%
44	**Transferencias y subvenciones**	**28.1**	-	-	**0.00**	0.00%
4430	Subvenciones	28.1.1	-	-	0.00	0.00%
	Costo de Ventas y Operación (2)	**30**	**23,716,827,429.23**	**19,774,866,061.95**	**3,941,961,367.28**	**19.93%**
	Costo de Ventas de Servicios	**30**	**23,716,827,429.23**	**19,774,866,061.95**	**3,941,961,367.28**	19.93%
6310	Servicios de Salud	30.1	23,716,827,429.23	19,774,866,061.95	3,941,961,367.28	19.93%
	Gastos Operacioneales (3)	**29**	**9,995,216,717.82**	**7,318,697,865.70**	**2,676,518,852.12**	**36.57%**
51	**De Administración y Operación**	**29.1**	**5,609,466,230.70**	**5,041,692,274.55**	**567,773,956.15**	**11.26%**
5101	Sueldos y Salarios		820,909,587.00	679,294,362.48	141,615,224.52	20.85%
5102	Contribuciones Imputadas		569,466.00	1,545,600.00	-976,134.00	-63.16%
5103	Contribuciones Efectivas		211,099,000.88	139,151,209.17	71,947,791.71	51.70%
5104	Aportes Sobre la Nomina		34,495,169.00	29,492,316.00	5,002,853.00	16.96%
5107	Prestaciones Sociales		444,655,277.33	246,584,731.64	198,070,545.69	80.33%
5108	Gastos de Personal Diversos		264,229,048.00	108,984,155.00	155,244,893.00	142.45%
5111	Generales		3,679,951,164.54	3,719,025,769.26	-39,074,604.72	-1.05%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		153,557,517.95	117,614,131.00	35,943,386.95	30.56%
53	**Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones**	**29.1**	**4,385,750,487.12**	**2,277,005,591.15**	**2,108,744,895.97**	**92.61%**
5347	Deterioro de cuentas por cobrar		2,791,710,288.12	-	2,791,710,288.12	100.00%
5360	Depreciación Propiedad, Planta y Equipo		619,542,150.00	841,819,915.44	-222,277,765.44	-26.40%
5366	Amortización de Intangibles		11,629,488.00	27,378,452.00	-15,748,964.00	-57.52%
5368	Provision litigios y demandas		962,868,561.00	836,718,606.64	126,149,954.36	15.08%
5373	Provision diversas		-	571,088,617.07	-571,088,617.07	-100.00%
	Excedente (déficit) Operacional (4)		**2,640,993,536.95**	**583,374,412.35**	**2,057,619,124.60**	**352.71%**
	Otros Ingresos (5)		**4,123,991,048.50**	**3,488,395,465.45**	**635,595,583.05**	**18.22%**
48	**Otros Ingresos**	**28.2.2**	**4,123,991,048.50**	**3,488,395,465.45**	**635,595,583.05**	**18.22%**
4802	Financieros		33,208,325.57	117,221,590.51	-84,013,264.94	-71.67%
4808	Ingresos Diversos		4,090,782,722.93	1,950,751,165.04	2,140,031,557.89	109.70%
4830	reversion de la perdida por deterioro cxc		-	1,420,422,709.90	-1,420,422,709.90	-100.00%
	Otros Gastos (6)		**545,391,018.71**	**2,059,984,425.08**	**-1,514,593,406.37**	**-73.52%**
58	**Otros Gastos**	**29.1.1**	**545,391,018.71**	**2,059,984,425.08**	**-1,514,593,406.37**	-73.52%
5802	Comisiones		4,032,394.67	4,906,945.02	-874,550.35	-17.82%
5804	Financieros		9,452,874.43	4,453,158.62	4,999,715.81	112.27%
5890	Gastos Diversos		531,905,749.61	2,050,614,841.44	-1,518,709,091.83	-74.06%
5895	Devoluciones y rebaja en descuento en venta		-	9,480.00	-9,480.00	-100.00%
	Excedente (déficit) del Ejercicio (7)	**28.4**	**6,219,593,566.74**	**2,011,785,452.72**	**4,207,808,114.02**	**209.16%**
	DEUDORAS DE CONTROL					
	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD (8333)	**26.1**	89,803,694.50	16,159,962.50	73,643,732.00	455.72%
	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR) (891517		(89,803,694.50)	(16,159,962.50)	(73,643,732.00)	455.72%

TOMAS JOSÉ RODRIGUEZ MANOTAS
Gerente

GUIDO PRESUTTI BERRIO
Revisor Fiscal
T.P. No. 27807-T

REISMER RODRIGUEZ RAMOS
Contador T. P.129845-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE 2023

NIT 806.001.061-8

Periodos contables terminados el 31/12/2023 y 31/12/2022

(Cifras en pesos colombiano)

VIGILADO Supersalud

Habilitado: 1300100815

	Capital fiscal	Resultados del ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
Saldo 31/12/2021	**29,107,503,310.03**	**(1,374,425,367.48)**	**201,888,709.47**	**27,934,966,652.02**
Aum o Dism del capital	0.00	0.00	0.00	0.00
Aum o Dism del Resultados del ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
Aum o Dism del Resultados del ejercicios anteriores	0.00	201,888,709.47	-201,888,709.47	0.00
Resultado del periodo	0.00	0.00	2,011,785,452.72	2,011,785,452.72
Saldo 31/12/2022	**29,107,503,310.03**	**(1,172,536,658.01)**	**2,011,785,452.72**	**29,946,752,104.74**
Aum o Dism del capital	0.00	0.00	0.00	0.00
Aum o Dism del Resultados del ejercicios anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de la utilidad del periodo anterior	0.00	2,011,785,452.72	-2,011,785,452.72	0.00
Resultado del periodo	0.00	0.00	6,219,593,566.74	6,219,593,566.74
Saldo 31/12/2023	**29,107,503,310.03**	**839,248,794.71**	**6,219,593,566.74**	**36,166,345,671.48**

TOMAS JOSE RODRIGUEZ MANOTAS
Gerente

REISMER RODRIGUEZ RAMOS
Contador T.P. No. 129845-T

GUIDO PRESUTTI BERRIO
Revisor Fiscal
T.P. No. 27807-T

ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO DE CARTAGENA
INDICES FINANCIEROS
DICIEMBRE 2023

INDICES DE LIQUIDEZ

Liquidez Financiera a Corto Plazo (Razon Corriente)
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes

Activos Corrientes	**58,691,348,574.06**	**4.16**
Pasivos Corrientes	**14,121,454,469.09**	

INTERPRETACION:

Indica cuál es la capacidad de la empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo, Por cada $ de deuda corriente, cuánto se tiene de respaldo en activo corriente.

La ESE CLINICA por cada peso de deuda a corto plazo tiene $4.16 de respaldo, en sus activos corrientes para pagar.

Prueba de Liquidez Inmediata o Ácida
Activos Corrientes - Inventarios / Pasivos Corrientes

Activos Corrientes - Inventarios	**57,591,678,345**	**4.08**
Pasivos Corrientes	**14,121,454,469**	

INTERPRETACION:

Capacidad de la institución para cubrir sus pasivos a corto plazo, en forma inmediata, sin tener que recurrir a la venta de inventarios.
A pesar de la condición extrema del indicador, el resultado muestra que la empresa tiene $4.08 para cubrir los pasivos exigibles a corto plazo, sin necesidad de recurrir a la venta de sus inventarios.

Capital de Trabajo
Activos Corrientes - Pasivos Corrientes

Activos Corrientes - Pasivos Corrientes	**44,569,894,105**

Interpretación:

Representa el margen de seguridad que tiene la institución para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

El resultado muestra que la ESE CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO cuenta con suficientes recursos propios para garantizar su operación en el corto plazo con un capital de trabajo por $44.569.894.105
Se evidencia liquidez para cumplir normalmente con las obligaciones a corto plazo

Rotacion de Cartera
Ventas / Cuentas por Cobrar

Ventas	**36,361,343,361**	**0.55**
Cuentas por Cobrar	**66,354,655,527**	

INTERPRETACION:
La rotación de cartera define el tiempo que tarda una empresa en recaudar el dinero que le adeudan terceros a través de las cuentas por cobrar.

Periodo de Cobro de la Cartera

Dias del Periodo	**360**	**656.95**
Rotacion de Cartera	**0.55**	

INTERPRETACION:

La ESE CLINICA tarda $657.10 dias en recaudar la cartera, todo debido a los diferentes obtaculos que ponen las eps para el reconocimientos y conciliaciones de la cartera

ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO DE CARTAGENA
INDICES FINANCIEROS
DICIEMBRE 2023

RAZON DE EFECTIVO
La razón de efectivo indica la relación entre los activos de liquidez inmediata (caja y bancos) y el pasivo corriente

Razón de Efectivo = Efectivo / Pasivo Corriente 13,279,689.67 / 14,121,454,469 = 0.00

Este indicador es muy útil para analizar la capacidad de la empresa de adquirir deudas con un plazo de pago muy corto (menor o igual a 30 días) y para montos bajos

Nivel de Endeudamiento
Total Pasivos / Total Activos

Total Pasivos / Total Activos **39,785,328,071 / 75,951,673,743 = 52.38%**

INTERPRETACION:
es la relación entre el monto total de la deuda de la empresa y los recursos propios

Indiica el grado de garantía que ofrece la empresa ante sus acreedores. Con estos indicadores se juzga si el respaldo de la deuda es bueno o malo

Para el corte diciembre 2023, el nivel de endeudamiento total de la empresa es del 52.38%. Por consiguiente, los acreedores tienen derecho en este porcentaje sobre los bienes de la empresa.

Solidez
Activo Total / Pasivo Total

Total Activos / Total Pasivos **75,951,673,743 / 39,785,328,071 = 1.91**

INTERPRETACION:
Capacidad de la empresa a corto y largo plazo para demostrar su consistencia financiera.
Esta razón indica que la ESE CLINICA dispone de $1.91 en Activos por cada peso ($1) que adeuda.

APALANCAMIENTO TOTAL
El apalancamiento total analiza el grado de participación de los pasivos de una empresa respecto de su patrimonio
se espera que este indicador sea menor que 1; es decir, que, como mucho, la proporción de pasivos y patrimonio sea igual
Una ratio de endeudamiento superior a 1 significa que la empresa tiene más deudas que patrimonio

Apalancamiento Total = Pasivo Total / Patrimonio 39,785,328,071 / 36,166,345,671 = 1.10

APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO
Permite analizar el grado de compromiso que tiene el patrimonio de la empresa, para una eventual cobertura de obligaciones de corto plazo, ante una eventual exigibilidad por parte de los acreedores

Apalancamiento a Corto Plazo = Pasivo Corriente / Patrimonio 14,121,454,469 / 36,166,345,671 = 0.39

Razón de Deuda a Largo Plazo

Permite analizar el grado de participación o de apalancamiento que tiene la empresa para mantener su operación en el largo plazo

Con este indicador, se analiza con mayor profundidad la participación y los riesgos asociados a los acreedores financieros de largo plazo, que usualmente pueden ser entidades bancarias u otros prestamistas con las que la empresa apalanca sus inversiones con resultados esperados en el futuro.

Razón de Deuda a Largo Plazo = Pasivo No Corriente / (Pasivo No Corriente + Patrimonio)

El valor óptimo se encontraría en valores que se sitúen entre el 0,4 y el 0,6. Si el resultado se encuentra dentro de esos valores, quiere decir que esa empresa en concreto está en lo que suele ser normal y, por tanto, no debería tener problemas para abonar su deuda. En el caso de que el ratio supere el 0,6 significa que la empresa está altamente endeudada, lo cual puede significar posibles impagos e insolvencias. Sin embargo, tener un ratio por debajo del 0,4, aunque se traduce en que la empresa tiene poca deuda y que, por tanto, su insolvencia no sería un problema

Razón de Deuda a Largo Plazo = 25,663,873,602.38 / 61,830,219,273.86 = 0.42

Razon de Patrimonio Patrimonio / Total Activos **Patrimonio / Total Activos** **36,166,345,671 / 75,951,673,743 = 47.62%**

ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO DE CARTAGENA
INDICES FINANCIEROS
DICIEMBRE 2023

INTERPRETACION:
Representa la relación que existe entre el capital propio y la inversión. Indica que por cada peso ($1) invertido en la ESE CLINICA 47.62% es capital propio; entre más alta sea la proporción, indica menor endeudamiento externo

Indice de Rentabilidad
Resultado del Ejercicio / Total Activos

Resultado del Ejercicio / **Total de Activos**	**6,219,593,567** / **75,951,673,743**	**8.19%**

INTERPRETACION:

Este indicador de rentabilidad muestra la capacidad que tiene el activo de generar beneficios en la empresa, sin tener en cuenta como ha sido financiado.

Margen Operacional de Utilidad
Utilidad Operacional *100 / Ventas Netas

Utilidad Operacional * 100 / **Ventas Netas**	**0** / **36,361,343,361**	**-**

INTERPRETACION:
Mide el porcentaje de utilidad obtenido por la empresa después de cubrir, ademas del costo de ventas, todos los gastos de operación (administración y ventas). Este margen es importante para conocer la viabilidad o inviabilidad del negocio en marcha. Un margen operacional negativo es un grave indicio de que la empresa no lograra sostenerse.
La ESE CLINICA obtuvo una utilidad de $7.26 por cada $ 100 de ventas, después de cubrir todos los gastos necesarios para su operación. Para mejorar este indicador debe analizarse detalladamente la composición de los gastos de administración y ventas.

Rentabilidad Neta
Utilidad Neta*100 / Ventas Netas

Utilidad Neta*100 / **Ventas Netas**	**6,219,593,567** / **36,361,343,361**	**17.10**

INTERPRETACION:
Es el porcentaje de utilidad después de cubrir todos los costos, gastos e impuestos en el periodo. Este margen es el más importante para los socios de cualquier empresa, pues mide el grado de recuperación de su inversión.

La ESE CLINICA obtuvo una ganancia de $17.11 por cada $100 de ventas, después de cubrir todos los costos, gastos e impuestos. Los administradores deben seguir mejorando este indicador para hacer más atractiva la situacion financiera de la clinica

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Es el grado de rentabilidad que una empresa genera, este indicador puede ser analizado como la rentabilidad generada por los fondos propios de la organización

ROE = Utilidad Neta / Patrimonio	6,219,593,567 / 36,166,345,671	0.1720

INTERPRETACION:
Este indicador permite conocer cómo se están empleando los capitales de la Clinica.

Rentabilidad Operacional del Patrimonio= Utilidad Operacional / Patrimonio

=	0 / 36,166,345,671	0

INTERPRETACION:
La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad del capital invertido en la Clinica.

TOMAS JOSE RODRIGUEZ MANOTAS
Gerente

REISMER RODRIGUEZ RAMOS
Contador T.P. No. 129845-T
ESE CLINICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO